

**TEXTOS DE HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA**

- 1- Tartessos y las colonizaciones fenicia y griega.
- 2- Los cartagineses en la Península Ibérica.
- 3- Los pueblos de la España Ibérica.
- 4- Los pueblos célticos de la Península Ibérica.
- 5- El conflicto entre Roma y Cartago.
- 6- La conquista romana de la Península Ibérica.
- 7- Hispania como campo de las guerras civiles.
- 8- Instituciones, economía, sociedad y cultura durante la república romana.
- 9- Hispania durante el Principado y el Alto Imperio. Instituciones.
- 10- Hispania durante el Bajo Imperio. Instituciones.

## **1- Tartessos y las colonizaciones fenicia y griega**

1.

Los habitantes de Focea fueron los primeros griegos que llevaron a cabo navegaciones lejanas; fueron ellos quienes descubrieron el golfo Adriático, el mar Tirrénico, Iberia y Tartesos; no navegaban en barcos redondos, sino en pentecónteras. Una vez llegados a Tartesos, lograron la amistad del rey de los tartesios, llamado Argantonio, quien reinó en Tartesos durante ochenta años y vivió un total de ciento veinte. Los focenses ganaron de tal forma la amistad de este príncipe que, inmediatamente, les invitó a dejar Jonia para venir a establecerse en la región de su país que ellos quisieran y, al punto, instruido por ellos acerca del avance de los persas, les dio dinero para fortificar su ciudad con una muralla.

HERODOTO, 1, 163

2.

Allí crió Poseidón a las cinco generaciones de hijos varones y gemelos por él engendrados; después de haber dividido toda la isla en dos partes, al primero de la primera generación le entregó la morada de su madre y las tierras circundantes, que eran las más extensas y las de mejor calidad; nombró, igualmente, a éste rey de los otros, a quienes hizo príncipes, poniendo en sus manos el gobierno de muchos hombres y la administración de una extensa región; impuso nombres a todos ellos: el mayor, primero en reinar, recibió el nombre de Atlas, que sirvió para designar a toda la isla y al mar Atlántico que le rodea. El gemelo nacido después de él consiguió en el reparto el extremo de la isla situado hacia las columnas de Hércules, frente a la región denominada actualmente Gadírica: se llamaba Eumelos en griego y Gadiros en lengua indígena, siendo éste el nombre que ha llegado a designar el país.

PLATON, Critias, 113

3.

Cerca de Cástulo hay un monte que por sus minas de plata llaman Argentario; se dice que de él mana el Betis. Polibio refiere que éste y el Anas vienen de Celtiberia y distan entre sí unos novecientos estadios. Parece ser que, en tiempos anteriores, llamase al Betis Tartesos, y a Gadir y sus islas vecinas Eriteia; así se explica que Estesícore, hablando del pastor Gerión, dijese que había nacido casi enfrente de la ilustre Eritela, junto a las fuentes inmensas de Tartesos, de raíces argénteas, en un escondrijo de la peña. Y como el río tiene dos desembocaduras, se dice también que la ciudad de Tartesos, homónima del río, estuvo edificada en tierra sita entre ambas, siendo llamada esta región Tartesos, la que ahora habitan los túrdulos. Erastóstenes acostumbre a llamar Tartesos a la región cercana a Calpe y a Eriteia isla afortunada. Mas Artemidoro, opinando en contra, afirma que esto es falso, como lo es que de Gadir a Hierón Akroterión haya cinco días de navegación, cuando la distancia efectiva no pasa de mil setecientos estadios...

ESTRABÓN, 3, 2, 11

4.

Todas las copas de beber del rey Salomón eran de oro y toda la vajilla de la casa del Bosque del Líbano era de oro fino; la plata no se estimaba en nada en tiempo del rey Salomón, porque el rey tenía una flota de Tarsis en el mar junto con la flota de Hiram y, cada tres años, venía la flota de Tarsis, trayendo oro, plata, marfil, monos y pavos reales.

REYES, 1, 10, 21-22

5.

Después de esto, Josafat, rey de Judá, se alió con Ocozias, rey de Israel, que le impulsó a hacer el mal. Se asoció con él para construir naves en Ezión-Geber. Entonces Eliezer, hijo de Dodaias, de Maresa, profetizó contra Josafat diciendo: Por haberte aliado con Ocozias, Yavhé ha abierto brecha en sus obras. En efecto, las naves se destrozaron y no pudieron ir a Tarsis.

CRÓNICAS, 2, 20, 35-37

6.

Porque el día de Jehová de los ejércitos vendrá sobre todo soberbio y altivo, sobre todo enaltecido, y será abatido; sobre todas las encinas de Basán; sobre todos los montes altos y sobre los collados elevados; sobre toda torre alta y sobre todo muro fuerte; sobre las naves de Tarsis, y sobre todas las pinturas preciadas.

ISAIAS, 2, 12-16

7.

Tarsis comerciaba contigo por la abundancia de todas sus riquezas; con plata, hierro, estaño y plomo comerciaba en tus ferias.

EZEQUIEL, 27, 21

8.

Desde aquí hasta dicho río hay un viaje de un día y aquí se halla el límite del pueblo de los Cinetes. El territorio de los tartesios es inmediato a ellos y riega la tierra el río Tartesos. Después se extiende el monte consagrado al Céfiro y finalmente la cumbre de la altura llamada Cefírida, irguiendo excelsos picos sobre lo alto del monte... Y toda la tierra que está situada en la parte occidental de dicho río (el Ibero) es llamada Iberia, en cambio la parte oriental contiene a los tartesios... Aquí se extienden las costas del golfo Tartesio. Y del referido Anas a estos lugares tienen las embarcaciones un día de camino. Aquí está la ciudad de Gadir, pues en lengua fenicia se llama Gadir a todo lugar cerrado. Ella fue llamada antes Tartesos, grande y opulenta ciudad en épocas antiguas, ahora pobre, ahora pequeña, ahora abandonada, ahora un campo de ruinas.... El río Tartesos, que fluye del Lago Ligustino por abiertos campos, ciñe por todas partes con su corriente la isla, pero no corre por un solo cauce ni surca de una sola vez el suelo subyacente, ya que por la parte oriental trae tres bocas a los campos, mientras que por dos veces con boca baña la parte meridional de la ciudad. Luego, por encima de la marisma (Ligustina), está recostado el monte Argentario, así llamado por los antiguos a causa de su hermosura, pues el estaño brilla espléndidamente en sus laderas y aún mayor esplendor despide en los aires de lejos, cuando el sol toca con sus rayos sus cumbres elevadas.

AVIENO, 263-307

9.

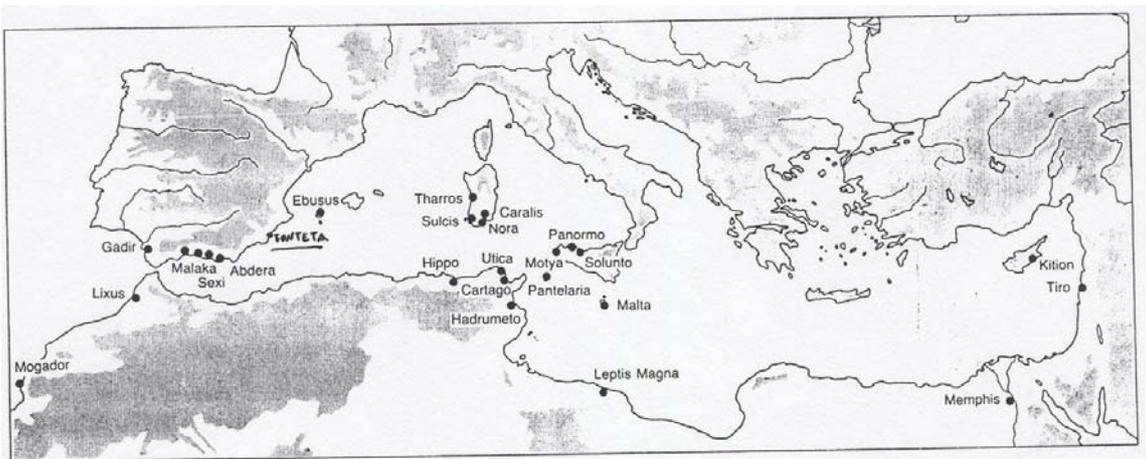
Vayamos a casos seguros: es verdad, poco más o menos, que el gaditano Argantonio reinó durante ochenta años, y persiste la creencia de que comenzó a reinar hacia el cuadragésimo de su existencia.

PLINIO, Historia Natural, 7, 48, 156.

10.

Los primeros habitantes del bosque de los tartesios, tras la lucha mítica de los titanes son los dioses, fueron los curetes, de ellos el rey más antiguo fue Gárgoris. Se considera a Gárgoris como el descubridor del arte de recoger y aprovechar la miel. Una hija suya tuvo de soltera, y acaso por obra de amores incestuosos, un niño, cosa que produjo vergüenza al rey, que determinó deshacerse de él. Así ordenó que se le dejara abandonado en el monte, pero animales silvestres lo amamantaron, encontrándose vivo a los varios días. Hízolo colocar en un sendero por donde pasaban los rebaños para que lo aplastaran, pero también salió a salvo. Lo echaron luego a las perras y cerdas hambrientas que, en vez de devorarlo, le ofrecieron sus ubres. Entonces Gárgoris pensó en arrojarlo al mar. Pero, protegido por los dioses, fue conducido, como si fuera una barquilla, a las orillas, donde salió una sierva que lo crió. Creció el niño entre su familia animal, ligero y veloz como ella, hasta que, en cierta ocasión, fue cogido en un lazo o trampa, fue llevado a Gárgoris que le reconoció y que, admirado del destino, le nombro su heredero, llamándole Habis. Habis fue un héroe civilizador. A un pueblo bárbaro, como el que heredó para gobernarlo, le dictó las primeras leyes civilizadas y les enseñó a cultivar la tierra con los bueyes y los arados, cosa que, hasta entonces, había desconocido; de esta suerte los tartesios aprendieron a nutrirse con los alimentos más finos y regalados que los que hasta entonces habían usado. Aún hizo algo más trascendental: prohibió el trabajo a una parte de sus súbditos, a los nobles, y repartió a los otros, a la masa, en siete ciudades o acaso siete clases. Una vez muerto, sus sucesores y herederos rigieron los destinos de Tartesos durante muchos siglos.

JUSTINO, 44, 4



Mapa de M. A. Aubet (actualizado)

11.

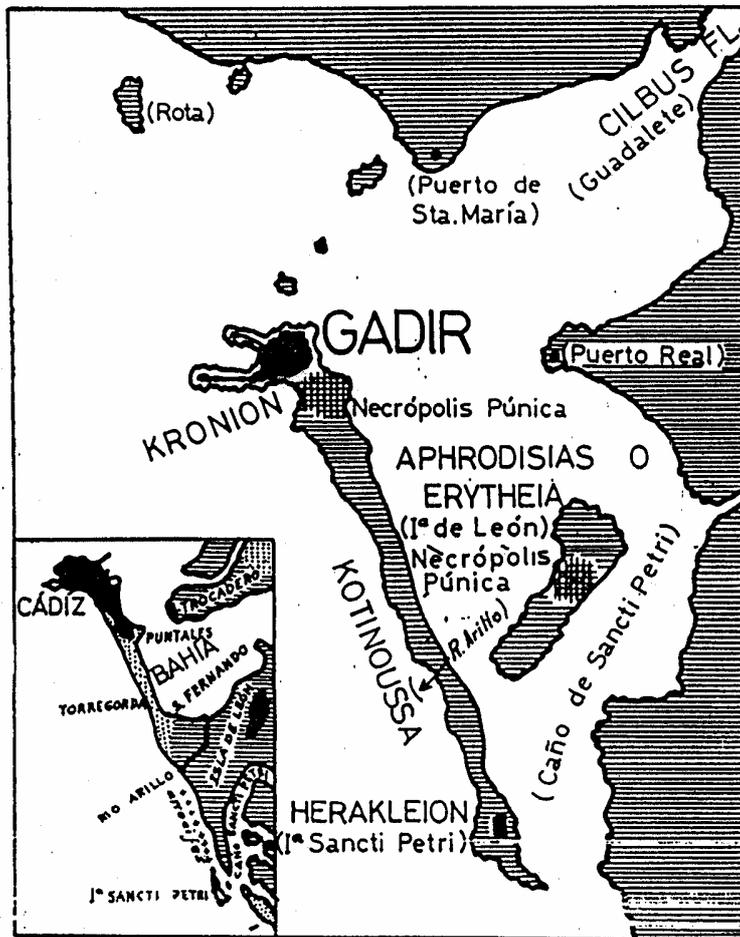
Sobre la fundación de Gadir he aquí lo que dicen recordar los gaditanos: que cierto oráculo mandó a los tirios fundar un establecimiento en las columnas de Hércules; los enviados para hacer la exploración llegaron hasta el estrecho que hay junto a Calpe, y creyeron que los promontorios que forman el estrecho eran los confines de la tierra habitada y el término de las empresas de Hércules; suponiendo, entonces, que allí estaban las columnas de que había hablado el oráculo. Echaron el ancla en cierto lugar de más acá de las Columnas, allí donde hoy se levanta la ciudad de los exitanos. Mas como en este punto de la costa ofreciesen un sacrificio a los dioses y las víctimas no fueran propicias, entonces se volvieron. Tiempo después los enviados atravesaron el estrecho, llegando hasta una isla consagrada a Hércules, sita junto a Onoba, ciudad de la Iberia, y a unos mil quinientos estadios fuera del estrecho; como creyeran que estaban allí las Columnas, sacrificaron de nuevo a los dioses, más otra vez fueron adversas las víctimas, y regresaron a la patria. En la tercera expedición fundaron Gadeira, y alzaron el santuario en la parte oriental de la isla, y la ciudad en la occidental. Por estos unos creen que los promontorios que forman el estrecho son las Columnas, mientras que otros las identifican con las de Gadeira, habiendo quien cree que están fuera, mas lejos que Gadeira...

ESTRABÓN, 3, 5, 5

12.

Del lado de la tierra firma es casi recta; del lado que mira al mar se eleva y forma, en medio de la costa, una curva, terminada por dos promontorios en uno de los cuales hay una ciudad floreciente del mismo nombre de la isla, y en el otro un templo de Hércules Egipcio, célebre oír sus fundadores, por su veneración, por su antigüedad y por sus riquezas. Fue construido por los tirios; su santidad estriba en el hecho de guardar las cenizas (de Hércules); los años que tiene se cuentan desde la guerra de Troya. Sus riquezas son los productos del tiempo....

MELA, 3, 6



Según A. García y Bellido

13.

Partiendo de Calpe, cruza Bastetania y el país de los oretanos, una cordillera abierta de bosques densos y árboles corpulentos, que separa la zona costera del interior. En ella, la primera ciudad es Malaka, que dista tanto de Calpe como ésta de Gadeira; en ella hay un emporio que usan los indígenas que viven la costa opuesta, y grandes talleres de salazón. Algunos creen que es la misma Mainake, que la tradición dice haber sido la última de las ciudades focenses hacia el occidente; pero no es así pues ésta se halla más lejos de Calpe, y los vestigios de sus ruinas demuestran ser una ciudad griega, mientras que Malaka está mas cerca y presenta planta fenicia. Sigue después la ciudad de los exitanos, de la cual alaban también sus salazones. Después viene Abdera, fundación de los fenicios igualmente....

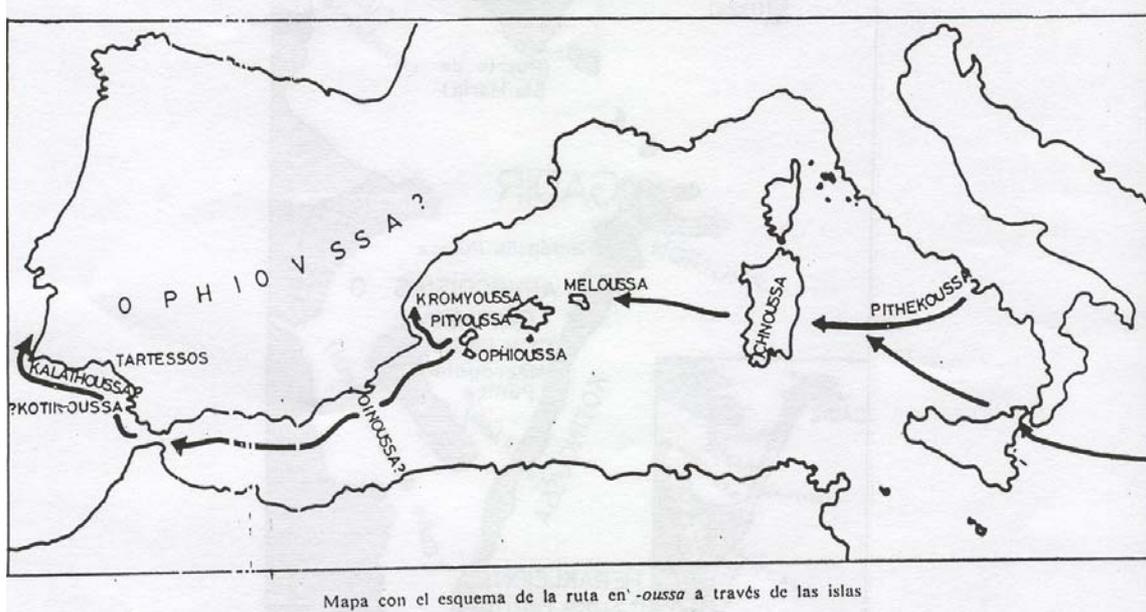
ESTRABÓN, 3, 4, 2-3

14.

Pero es mejor aún lo que vamos a recordar; la expedición de Hércules y la de las fenicios a estos parajes le dieron (a Homero), de sus habitantes, la idea de un pueblo rico y de buena condición; así pues, su sujeción a los fenicios fue tan completa que hoy día la mayoría de las ciudades de la Turdetania y de las regiones vecinas están habitadas por aquellos. Me

parece cierto, asimismo, que Ulises llegase hasta aquí en su expedición, la cual le sirvió (a Homero) de pretexto para que, como en la Iliada, también en la Odisea, convirtiera lo histórico en narración fabulosa, según costumbre de los poetas. En efecto, no sólo se hallan vestigios de estas cosas en Italia, Sicilia y otros lugares, sino en Atenea y otros mil indicios de las andanzas del héroe y los demás que sobrevivieron a la guerra troyana, tan funesta para los defensores como para los conquistadores de Troya. Efectivamente, no lograron sino una victoria kadmeia y, en cambio, perdieron sus casas, sin conseguir cada uno más que una pequeña parte del botín; así, pues, se vieron obligados a echarse a la piratería, tanto los helenos como los que habían escapado y sobrevivido a la destrucción de su patria, unos por valor, los otros por venganza. Porque cada uno se había dicho que es bochornoso estar largo tiempo lejos de los suyos y volverse de vacío a ellos. Así, al lado de las andanzas de Eneas, de Antenor y de los Henetos, la Historia ha registrado las de Diomedes, Menelao, de Menesteo y de otros. Ahora bien: instruido por la voz de la Historia de todas estas expediciones guerreras a las costas meridionales de Iberia, conocedor también de la riqueza de estas regiones y de los bienes de todas clases que poseen y que los fenicios dieron a conocer, tuvo la idea de colocar aquí la fusión de las almas piadosas, y el Elysion Pedion, donde, según la predicción de Proteo Menelao debía vivir algún día....

ESTRABÓN, 3, 2, 13



Según A. García y Bellido

15.

Pero entre tanto una nave samia, cuyo capitán era Koleo, fletada para Egipto, fue llevada por los temporales a la misma Platea. Los samios que en ella venían, informados por Korobio de todo lo sucedido, le proveyeron de víveres para un año, y levando ancla deseosos de llegar a Egipto, partiéronse de la isla, por más que soplab el viento subsolano, el cual, como no quisiese amainar, les obligó a pasar más allá de las Columnas de Herakles, y llegar, por su buena suerte, a Tartesos. Era entonces Tartesos para los griegos un imperio virgen y reciente que acababan de descubrir. Allí negociaron tan bien con sus

géneros que ninguno les igualó jamás en la ganancia del viaje, al menos de aquellos de quienes puedo hablar con fundamento, exceptuando siempre a Sótrato, natural de Egina, hijo de Laodamante, con quien nadie puede igualarse en lucro. Los samios, poniendo aparte la décima de su ganancia, que subió a seis talentos, hicieron con ella un caldero de bronce a manera de pila argólica; alrededor de él había grifos mirándose unos a otros, y era sostenido por tres colosos puestos de rodillas, cada uno de siete codos de alto; fue dedicado al Hereión.

HERÓDOTO, 4, 152.

16.

Tras Abdera está Carthago Nova, fundación de Asdrúbal, ...la más importante de todas las ciudades de esta zona... Entre ella y la desembocadura del Iber, y a mitad de la distancia, se halla el río Súcron, su desembocadura y la ciudad del mismo nombre... Entre el Súcron y Carthago Nova, no muy lejos del río, hay tres fundaciones de los massalios; de ellas la más conocida es Hemeroskopión, que tiene sobre el promontorio un santuario dedicado a Artemisa Efesia, muy venerado. Es un lugar bien defendido y apto para nido de piratas; de lejos es visible para los que se acercan navegando. Su nombre es Dianium, es decir, Artemision... Al otro lado del Súcron, yendo hacia las bocas del Iber, hállase Sagunton, fundación de los zakyntios... En sus cercanías están las ciudades de Cherrónesos, Oléastron y Kartalías. Luego, en el paso del Iber, la colonia Dertossa... Más al norte está Empóron. Dicha ciudad es una fundación de los massalios... Aquí está, asimismo, Rhóde, pequeña factoría de los emporitanos, pero fundación, según algunos, de los rodios... Primeramente los emporitanos se establecieron en cierta isleta cercana, que hoy llaman Palaiá Pólis; pero ahora viven ya en la tierra firme. La ciudad forma una dípolis, dividida por un muro, porque en sus comienzos algunos indigetes que vivían en su proximidad, con el fin de gozar con seguridad de su propia administración, quisieron tener un recinto separado de l de los helenos, el cual fue doble, pasando de por medio. Mas con el tiempo formaron una sola ciudad, mezclándose leyes helenas con bárbaras, tal como acaece en otros muchos lugares.

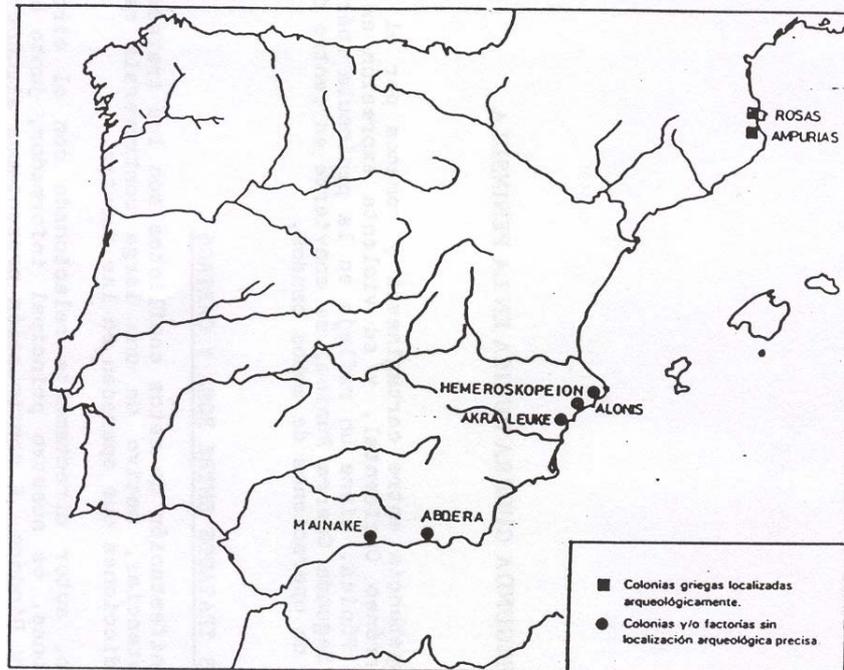
ESTRABÓN, 3 4, 8.

17.

Hubo también aquí la ciudad de Hemeroscopión, en otro tiempo habitada, ahora ya suelo vacío de habitantes, la baña lánguido mar. Alzase después la ciudad Sicana, así llamada por los Iberos del río próximo, y no lejos de la bifurcación de este río la ciudad de Tiris el río Tirio... Por allí se extiende la marisma de los Nacararas, pues tal nombre dio la costumbre a esta marisma, surgiendo en medio de ella una pequeña isla, fértil en olivos y por ello consagrada a Minerva. Cerca hubo numerosas ciudades, ya que estuvieron aquí Hilactes, Histra, Sarna y la noble Tiricas... Estaba junto a él (el monte Sello) la ciudad de Labedontia en tiempo anterior, ahora campo vacío de hogares cría escondrijos y cubiles de fieras. Después yacen arenas de gran extensión, entre las que estuvo en otro tiempo la ciudad de Salauris y en donde primitivamente estuvo también la antigua Calípolis, aquella Calípolis que por la alta elevación de sus murallas y por sus excelsas techumbres se levantó por los aires, que con el ámbito de su vasto solar tocaba por ambos lados una marisma feraz siempre en peces. Después la ciudad de Tarraco ... El cabo Celebántico extiende luego su dorso en el salado mar. Que haya estado junto a él la ciudad de Cipsela es ya solo un rumor, pues ningún vestigio de la antigua urbe conserva el áspero suelo... En los confines de la

tierra sordicena se cuenta que estuvo en otros tiempos Pirene, ciudad de rico solar, pues la frecuentaban a menudo los massaliotas a causa de sus negocios.

AVIENO, 475-565.



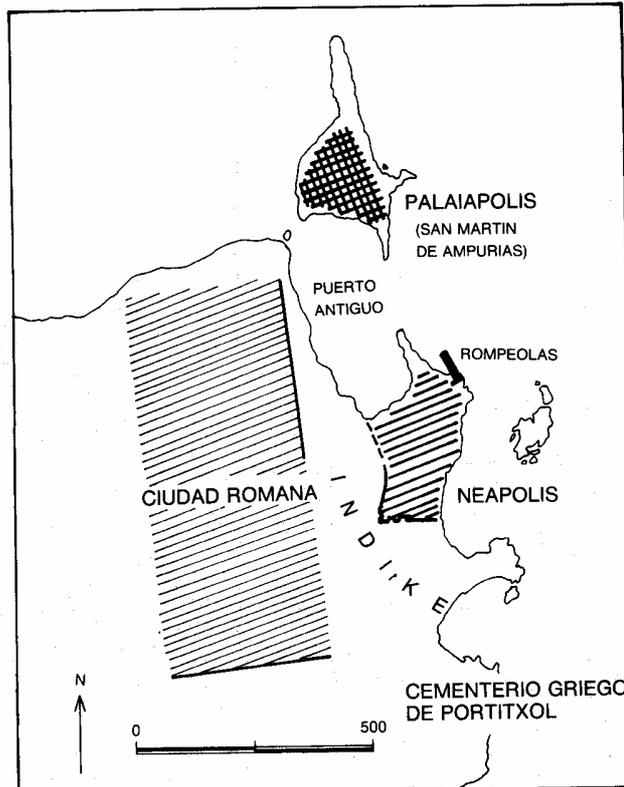
Distribución de las colonias y principales factorías griegas en la Península Ibérica

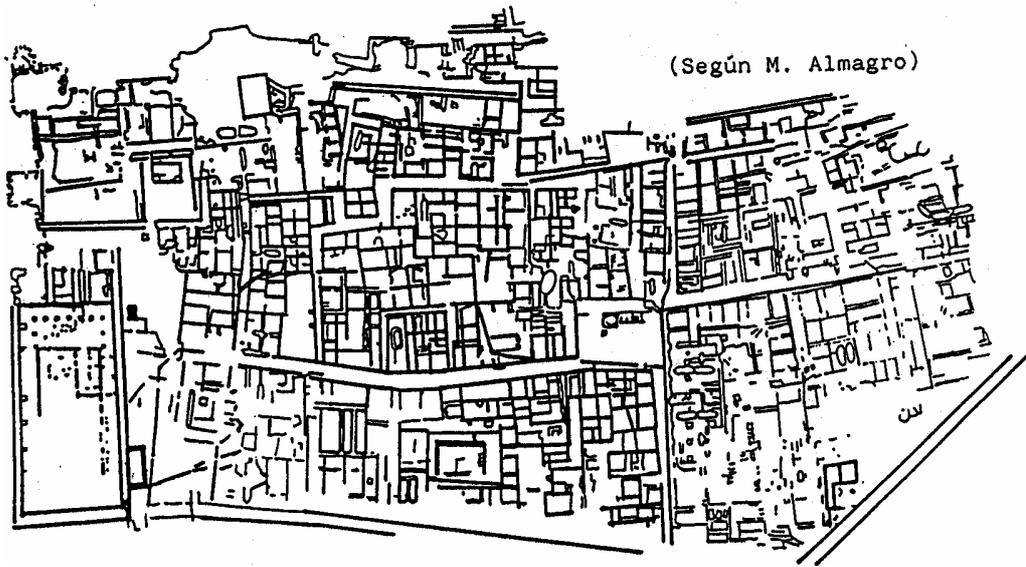
18.

Ya entonces Emporióon estaba formada por dos ciudades, a las que dividía una muralla; una habitada por los griegos de Focea, como los massaliotas, y otra por hispanos; pero a la ciudad griega, expuesta al mar, la rodeaba una muralla de menos de cuatrocientos pies, mientras que la ciudad hispana, más retirada del mar, poseía una muralla de unos tres mil pies de circuito. En tercer lugar, el divino César, después de su victoria sobre los hijos de Pompeyo, estableció allí una colonia romana; en la actualidad se han fundido estos tres pueblos en uno, después que los hispanos, al principio, y más tarde los griegos, han recibido la ciudadanía romana. Quien los viese expuestos por un lado al mar abierto y, por otro, a los hispanos, pueblo tan bárbaro y belicoso, se preguntaría cual es su defensa; la defensora de su debilidad era la disciplina que, frente a los vecinos más fuertes, se conserva siempre. La parte de la muralla que miraba hacia tierra estaba magníficamente fortificada, con una sola puerta y un magistrado de turno siempre de guardia ante ella; durante la noche una tercera parte de los ciudadanos montaba vigilancia en las murallas, y no sólo era por hábito o costumbre, sino que ejercían vigilancia y practicaban las rondas con igual cuidado que si el enemigo estuviese ante las puertas; no admitían a ningún hispano dentro de la ciudad, ni salía nadie de ella sin precauciones. La salida al mar está abierta a todos, pero por la puerta que da a la ciudad hispana nunca salen sino en gran número, casi siempre la tercera parte que la noche anterior había estado de servicio en las murallas. El motivo de sus salidas era el siguiente: los hispanos ignorantes de la navegación, se alegraban del

comercio de aquellos y deseaban comprar las mercancías extranjeras que las naves llevaban, y vender los productos de sus campos. El interés de este mutuo comercio hacía que la ciudad hispana fuera accesible a los griegos. Aumentaba su seguridad el hecho de haberse cobijado bajo la sombra de la amistad con Roma, a la cual servían, si con menos fuerzas que los massaliotas, con una fidelidad igual.

TITO LIVIO, 34, 8-9





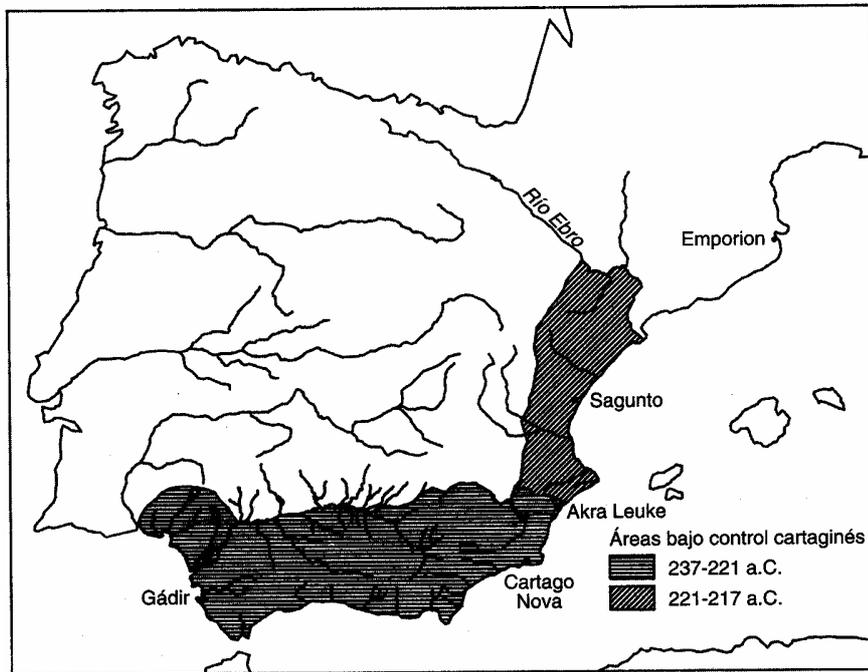
Plano de Ampurias

19.

En todas las ciudades fundadas (por Massalia) se rindió culto en primer lugar a la misma divinidad, (Artemis Efesia), ateniéndose en la disposición de xóanon y en los demás ritos a observar lo que se practicaba en la metrópoli.

ESTRABÓN, 4, 1, 4

## 2- Los cartagineses en la Península Ibérica

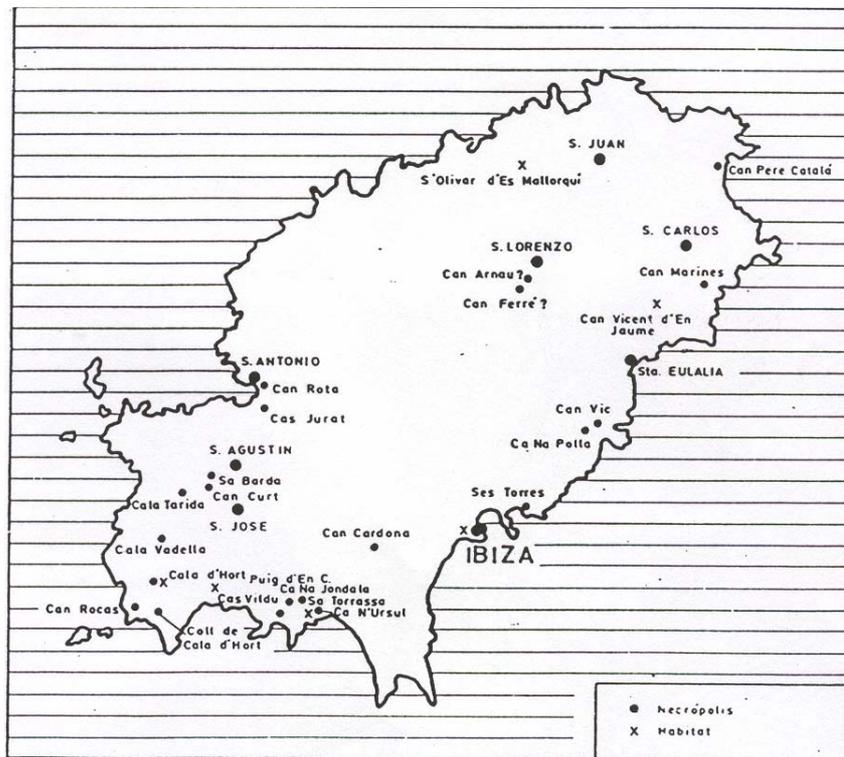


Fases de la ocupación cartaginesa (según J.L.López Castro)

20.

Habiendo dicho lo suficiente de Cerdeña, pasaremos a hablar de las islas situadas inmediatamente. Después de la isla mencionada esta la llamada Pitiusa, que lleva esta denominación a causa de la multitud de pinos que en ella crecen. Está en medio del mar, y dista de las Columnas de Hércules tres días y otras tantas noches de navegación. De Libia un día y una noche, y un día de viaje la separa de Iberia. Su extensión es igual a Corceira y es de mediana fertilidad; tiene poca tierra de viñedos y olivos, injertados en los acebuches. Y las lanas que en ella se producen son reputadas y bellísimas por su suavidad. La entrecortan campos risueños y colinas, y tiene una ciudad que se llama Ebusus y es colonia de los cartagineses. Tiene también puertos dignos de mención y grandes murallas, y un número considerable de casas admirablemente construidas. La habitan bárbaros de todas clases, principalmente fenicios. La colonización de esta isla tuvo lugar ciento sesenta años después de la fundación de Cartago.

DIODORO DE SICILIA V, 16



Poblados y necrópolis púnicos ebusitanos (según Gómez Bellard)

21.

Amílcar, como general de los cartagineses, en breve tiempo hizo progresar grandemente a su patria, y llegó navegando hasta las columnas de Hércules y Gades, en el Océano. Gades es una colonia fenicia, está situada en el extremo de la tierra habitada en el mismo Océano, provista de un puerto. Luchando contra los íberos y tartesios, con Istolayo general de los celtas y su hermano, dio muerte a todos, entre ellos a los dos hermanos con otros sobresalientes jefes; y alistó a sus propias órdenes tres mil que había apresado con vida. Pero Indortas reunió de nuevo cincuenta mil hombres, y retirándose antes de presentar batalla a una colina, fue sitiado por Amílcar; durante la noche intentó escaparse perdiendo la mayor parte de las tropas y siendo él mismo capturado vivo. Amílcar le sacó los ojos, lo atormentó y crucificó; a los restantes cautivos, en número de más de diez mil, los dejó en libertad. Se ganó por la persuasión la sumisión de muchas ciudades, a otras las sometió combatiéndolas. Asdrúbal, yerno de Amílcar, enviado por su suegro a Cartago para combatir a los númidas sublevados contra los cartagineses, mató ocho mil y apresó dos mil; los restantes fueron reducidos a servidumbre para que pagasen un tributo. Amílcar, entre tanto, habiendo sometido en España muchas ciudades, fundó una gran ciudad, llamándola por el lugar en que estaba situada, Acra Leuca. Amílcar, empeñado en el cerco de la ciudad de Helice, envió la mayor parte del ejército con los elefantes a invernar en la ciudad fundada por él de Acra Leuca, y con el resto de sus fuerzas continuó el sitio. Pero el rey Orisón, acudiendo en auxilio de los sitiados, hizo semblante de venir a ayudar a Amílcar, y obligó a éste a retirarse. En su huída procuró la salvación de sus hijos y amigos torciendo él por otro camino; perseguido por el rey, penetró con el caballo en un río, y descabalgado por la corriente, murió. Pero sus hijos, Aníbal y Asdrúbal, llegaron salvos a la ciudad de Acra

Leuca. Así, pues, tenga Amílcar como epitafio, aunque murió muchos años antes de nuestra edad, el elogio que la historia dedica.

DIODORO DE SICILIA, 25, 10.

22.

Los cartagineses, una vez aquietada la situación en África, reunieron un ejército y lo enviaron a España bajo el mando de Amílcar. Este, tomando el ejército y a su hijo Aníbal, entonces de nueve años de edad, y pasando el estrecho de las columnas de Hércules, restableció en España las posesiones de los cartagineses. Permaneció en estos lugares cerca de nueve años, sometiendo a Cartago muchos pueblos ibéricos, unos por la fuerza y otros por las negociaciones, y al final terminó su vida de una manera digna de sus anteriores hazañas. Pues hallándose delante de un enemigo numerosísimo y muy aguerrido, se portó con tal audacia y temeridad lanzándose en el momento más crítico de la lucha que dejó allí valerosamente la vida. Los cartagineses traspasaron el ejército a Asdrúbal, pariente y trierarca suyo.

POLIBIO, 2, 1, 5.

23.

[Amílcar] ... pasó a Gades, tomando por compañero de la expedición a su yerno Asdrúbal. Pasado el estrecho, empezó a devastar los campos de España, a pesar de no haber sido molestado por sus habitantes. De este modo se proporcionó la ocasión de estar ausente de su ciudad, y al mismo tiempo de actuar y de ganarse con dones a sus conciudadanos. Pues todo lo que tomaba en la guerra lo dividía de modo que una parte fuese para sus soldados, a fin de tenerlos más propicios en ayudarle en sus fechorías, y otra parte para los principales de la ciudad favorables a su causa. Pero al fin, conjurados contra él los reyezuelos de diversos pueblos iberos y otros hombres de influencia, pereció de este modo: cargaron de leña unos carros y unciendo a ellos bueyes, se pusieron en marcha, siguiendo detrás armados. Cuando les ven los africanos sin entender su ardid, levantan grandes carcajadas. Pero ya m s cercanos los iberos, encienden los carros y los lanzan con sus yuntas contra los enemigos. En sus loca carrera los bueyes esparcen el fuego por doquier; una gran confusión se apodera de los cartagineses y se disuelve su formación; entonces los iberos, precipitándose sobre ellos, mataron al mismo Barca y a muchos que en su auxilio acudieron.

APIANO, Iber. 5.

24.

Para informarse enviaron una embajada, aunque nunca se habían interesado en nada por las cosas de España; Amílcar los acogió amistosamente y con amables palabras, diciéndoles entre otras cosas que se había visto obligado a llevar la guerra a España para poder acabar de pagar las deudas que los cartagineses tenían con los romanos, ya que por ningún otro procedimiento podría librarse de ellas; a lo que los romanos no encontraron nada que objetar.

DION CASIO, 12, fr.48.

Asdrúbal, yerno de Amílcar, conocido el desastre de su suegro, levantó súbitamente el campamento y se dirigió a Acra Lauca llevando consigo a más de cien elefantes. Proclamado general por el ejército y los cartagineses, eligió cincuenta mil hombres entrenados, seis mil caballos y doscientos elefantes. Venció primero al rey Oriso, castigando a los culpables de la derrota de Amílcar. Recibió la sumisión de las ciudades, en número de doce, y, finalmente, sometió todas las de Hispania. Contrajo matrimonio con la hija de un rey íbero y fue proclamado por todos los íberos general con plenos poderes. Fundó, después, una ciudad al mar a la que llamó Karchedon; y aún otra, queriendo sobrepasar la fuerza de Amílcar. Sus fuerzas eran setenta mil infantes, ocho mil jinetes y doscientos elefantes. Al final fue asesinado por un siervo suyo arteramente a los nueve años de mando.

DIODORO DE SICILIA, 25, 12

25.

Por este mismo tiempo Asdrúbal... administraba el mando con cordura e inteligencia; y entre todo había hecho avanzar en gran manera los intereses de su patria, construyendo una ciudad llamada por unos Cartago, por otros Ciudad Nueva, que no contribuyó poco a la prosperidad de los asuntos de los cartagineses, y principalmente por su situación favorable tanto para los intereses de España como por los de África... Los romanos constataron que allí se había establecido un poder y temible, y pasaron a preocuparse de España. Vieron que en los tiempos anteriores se habían dormido y que los cartagineses se les habían anticipado a construir un gran imperio, e intentaron con todas sus fuerzas recuperar lo perdido. Pero de momento no se atrevían a exigir nada a los cartagineses ni a hacerles la guerra, porque pendía sobre ellos su temor a los galos, en sus mismas fronteras, y aguardaban una invasión día tras día. De este modo los romanos halagaban y trataban benignamente a Asdrúbal, pues habían decidido arriesgarse contra los galos y atacarles: suponían que no podrían dominar a Italia ni vivir con seguridad en su propia patria mientras tuvieran por vecinos a estas gentes. Despacharon legados a Asdrúbal y establecieron un pacto con él, en el que, silenciando el resto de España, se dispuso que los cartagineses no atravesarían con él fines bélicos el llamado Ebro. Esto se hizo al tiempo que los romanos declararon la guerra a los galos de Italia.

POLIBIO, 2, 13.

26.

Fabio, el historiador romano, afirma que la causa de la guerra emprendida por Aníbal fue, además de la injusticia cometida contra los saguntinos, la avaricia y la ambición de poder de Asdrúbal, ya que éste, tras adquirir un gran dominio en los territorios de España, se presentó en el África, donde intentó derogar las leyes vigentes y convertir en monarquía la constitución de los cartagineses. Los prohombres de la ciudad, al apercibirse de su intento contra la constitución, se pusieron de acuerdo y se enemistaron con él. Cuando Asdrúbal lo comprendió, se marchó del África y desde entonces manejó a su antojo los asuntos españoles, prescindiendo del senado cartaginés.

POLIBIO, 3, 8.

Durante los ocho años de intervalo entre el padre y el hijo obtuvo el imperio Asdrúbal; dicen que la gracia de su juventud le ganó primero el afecto de Amílcar, más tarde la feliz disposición de su ingenio le elevó a yerno suyo; con este título que llevaba consigo el apoyo del partido de los Barcas, cuya influencia sobre el ejército y la plebe era más que mediana, se apoderó del poder, al que el voto de los nobles no le hubiera llevado. Usó más de la diplomacia que de la fuerza y aumentó el poderío de Cartago más con los lazos de hospitalidad, que estableció con los reyezuelos y con los pueblos nuevos que ganó a su alianza por medio de la amistad de los príncipes, que por la fuerza y por las armas.

LIVIO, 21, 2, 3.

27.

Tras Abdera está Néa Karchedón, fundación de Asdrúbal, sucesor de Barca, padre de Aníbal, la más importante de todas las ciudades de esta zona. Tiene una situación de fácil defensa, unas murallas bien construida y está enriquecida por puertos, una laguna y por minas de plata. En ella y en sus cercanías abundan las industrias de salazón, es el principal emporio para las mercancías que, llegando del interior, han de ser cambiadas por las que vienen del mar y éstas por las que proceden de tierra adentro.

ESTRABÓN, 3, 4, 6

28.

Disponiéndose a atacar Aníbal Barca, antes de emprender la guerra contra los romanos, a Salmantike, ciudad grande de Iberia, los asediados, llenos de temor, prometieron, en un principio, hacer cuanto se les ordenara, y dar a Aníbal trescientos talentos de plata y trescientos rehenes. Y habiendo levantado aquel cerco, éstos, cambiando de parecer, no hicieron nada de lo que habían prometido. Habiendo vuelto en consecuencia, Aníbal nuevamente y habiendo ordenado a sus soldados poner mano a la ciudad, con saqueo de sus riquezas, asustándose los bárbaros, se avinieron completamente a salir con un solo vestido los libres, abandonando las armas, las riquezas, los esclavos y la ciudad. Pero las mujeres, creyendo que los enemigos cachearían a cada uno de los hombres al salir, pero que a ellas no las tocarían, salieron acompañando a los hombres, llevando puñales ocultos. Y habiendo salido todos, Aníbal, poniendo una guardia de masaisylios, los mantuvo reunidos en el arrabal, y los demás, lanzándose en desorden saquearon la ciudad. Y hechas presas muy pingües los masaisylios no pudieron contenerse viéndolas, ni prestaron atención a la guardia, sino que se enfadaron y se fueron a participar del botín. Pero en esto las mujeres, animando a voces a los hombres, les dieron las armas y algunas, incluso, por sí mismas, atacaron a los de la guardia, y una, quitándole la lanza a Banón, el intérprete, le hirió, si bien tenía puesta la coraza; y de los demás habiendo herido a unos y hecho herir a otros, los bárbaros huyeron en compañía de las mujeres. Más, enterado Aníbal y puesto en su persecución, a los que se quedaron atrás los apresó; pero los demás, metiéndose en los montes, se escaparon rápidamente, y después, habiendo mandado a una embajada de súplica, consiguiendo la impunidad y la misericordia, fueron repuestos por Aníbal en la ciudad.

PLUTARCO, Moralia, Las virtudes de las mujeres, 10

### **3- Los pueblos de la España ibérica**

29.

Las orillas del Betis son las más pobladas; el río puede remontarse navegando hasta la distancia aproximada de mil doscientos estadios, desde el mar hasta Corduba, e incluso hasta algo más arriba. Las tierras están cultivadas con gran esmero, tanto las ribereñas como las de sus breves islas. Además, para recreo de la vista, la región presenta arboledas y plantaciones de todas clases admirablemente cuidadas. Hasta Hispalis, lo que supone cerca de quinientos estadios, pueden subir navíos de gran tamaño; hasta las ciudades de más arriba, como Ilipa, sólo lo más pequeños. Para llegar a Corduba es preciso usar barcas de ribera, hoy hechas de piezas ensambladas, pero que los antiguos las construían de un solo tronco. Más arriba de Cástulo, el río de ser navegable. Varias cadenas montañosas y llenas de metales siguen la orilla septentrional del río aproximándose a él unas veces más, otras menos. En las comarcas de Ilipa y Sesábon, tanto la antigua como la moderna, existe gran cantidad de plata. Cerca de las llamadas Kótinai nace cobre y también oro. Cuando se sube por la corriente del río, estas montañas se extienden a la izquierda, mientras que a la derecha se dilata una grande y elevada llanura, fértil, cubierta de grandes arboledas y buena para pastos. El Anas es también navegable, pero no por tanto trecho ni en navío tan grandes. Su orilla septentrional va también bordeada por montes metalíferos que se extienden hasta el Tágos. Las comarcas donde hay metales son por naturaleza ásperas y estériles: así son también las contiguas a la Carpetania, y aún más las que confinan con los celtíberos. Tal es, igualmente, el aspecto de Baituria, cuyas secas llanuras bordean el curso del Anas. La Turdetania es maravillosamente fértil; tiene toda clase de frutos y muy abundantes; la exportación duplica estos bienes, porque los frutos restantes se venden con facilidad a los numerosos barcos de comercio. Esto se halla favorecido por sus corrientes fluviales y sus abras semejantes, favorecido por sus corrientes fluviales y sus abras semejantes, como dijimos, a ríos, y, como tales, remontables desde el mar hasta las ciudades de tierra adentro, ya por navíos grandes, ya por otros más pequeños. Toda la tierra que se extiende tras la costa comprendida entre el Hieron Akrotérion y las Stélai es llana. Abrense en ella frecuentes escotaduras semejantes a hondonadas de regular tamaño, o valles fluviales, por las que el mar penetra tierra adentro hasta muchos estadios de distancia; las aguas ascendentes de la pleamar invádenlas de tal modo que los barcos, entonces, pueden subir por ellas como si lo hiciesen por un río, y hasta más fácilmente....

ESTRABÓN, 3, 2, 3-4

30.

Los indígenas, conocedores de la naturaleza de la región, y sabiendo que los esteros pueden servir para lo mismo que los ríos, han construido sus ciudades y poblados sobre aquellos, tal como lo hacen en las riberas de los ríos. Así fueron levantadas Asta, Nábrissa, Onoba, Ossónoba, Maínoba y otras más. La serie de canales que han sido abiertos por doquier ayudan al tráfico y a las relaciones, tanto entre ellos mismos como con los forasteros.... De Turdetania se exporta trigo, mucho vino, aceite; éste, además, no solo en cantidad, sino en calidad insuperable. Se exporta también cera, miel, pez, mucha cochinilla y minio, mejor que el de la tierra sinópica. Sus navíos los construyen allí mismo con maderas del país.

Tiene sal fósil y muchas corrientes de ríos salados, gracias a lo cual, tanto en estas cosas como en las de más allá de las Columnas, abundan los talleres de salazón de pescado, que producen salmueras tan buenas como las pónicas. Antes se importaba de aquí cantidad de tejidos; hoy mismo, sus lanas son más solicitadas que las de los *koraxoi*, y nada hay que las supere en belleza. Por un carnero reproductor se paga no menos de un *talantón*. De gran valiad son también los tejidos ligeros que fabrican los *saltietai*. La abundancia de ganados de toda especie es allí enorme, así como la caza. Los animales dañinos son raros; excepción hecha de unas liebreillas que agujerean la tierra y a las que algunos llaman *leberides*. Estos animales, como se alimentan de raíces, destruyen plantas y semillas. Así ocurre en casi toda Iberia, extendiéndose el mal, también, hasta Massalia, e incluso las islas....

ESTRABÓN, 3, 2, 5-6

31.

La longitud de sus costas es de dos mil estadios mayor, distribuyéndose así: el tramo de costa que va de Calpe, cuyo monte está sobre las Columnas, hasta Karchedon Néa, mide una longitud de dos mil doscientos estadios y en él viven la mayoría de los bastetanos —a los que se les suele llamar también bástulos— y una parte de los oretanos; la banda costera que se extiende desde allí hasta el río Ebro es casi igual en longitud y está ocupada por los edetanos; tras del Ebro hasta el Pirineo y los Trofeos Pompeyanos se extiende una franja litoral de mil seiscientos estadios, en la que viven parte pequeña de los edetanos, ocupando el resto los indicetas, que están divididos en cuatro grupos.

ESTRABÓN, 3, 4, 1

32.

Las Balias, en Hispania, se hallan frente a la costa de la Tarraconense; distan poco entre sí; y se diferencian por el nombre de mayor y menor, que han tomado de sus respectivos tamaños. En la menor están los *castella* de Jamno y Mago, y en la mayor las colonias de Palma y Pollentia. Ebusos se halla frente al promontorio de Ferraria, que se alza en el golfo Sucronensis, y tiene una ciudad de su mismo nombre. Es fértil en granos, pero aún más en otros diversos productos. No hay en ella animales dañinos, ni siquiera esas especies agrestes de condición mansa, pues no solo no cría a ninguno, sino que tampoco tolera los que allí se llevan....

MELA, 2, 7

33.

Es de creer que las emigraciones de los griegos a los pueblos bárbaros tuvieron por causa su división en pequeños estados y su orgullo local, que no les permitiría unirse en lazo común, todo lo cual les privaba de fuerza para repeler las agresiones venidas de fuera. Este mismo orgullo alcanzaba entre los iberos grados mucho más altos, a los que se unía su carácter versátil y complejo. Llevaban una vida de continuas alarmas y asaltos, arriesgándose en golpes de mano, pero no en grandes empresas, y ello por carecer de impulso para aumentar sus fuerzas uniéndose en una confederación potente; así, pues, si hubieran logrado juntar sus armas, no hubieran llegado a dominar la mayor parte de sus tierras ni los cartagineses, ni antes los tirios, ni los celtas, los mismos que ahora se llaman celtíberos y berones, ni el

bandolero Viriato, ni Sertorio tras él , ni ciertos otros celosos de ensanchar su poder...

ESTRABÓN, 3, 4, 5

34.

También podrían tenerse como formas bárbaras los ornamentos de algunas mujeres, ornamentos que describe Artemidoro. En ciertas regiones –dice- llevan collares de hierro con garfios que se doblan sobre la cabeza, saliendo mucho por delante de la frente; en estos garfios pueden, a voluntad, bajar el velo, que al desplegarlo por delante sombrea el rostro; lo que tienen por cosa de adorno. En otros lugares tocan con un *tympanion* redondeado por la parte de la nuca y ceñido a la cabeza por la parte de las orejas, el cual disminuye poco a poco su altura y anchura. Otras se depilan la parte alta de la cabeza, de modo que resulta más brillante que la frente. Finalmente, otras se ciñen a la cabeza una pequeña columnilla de un pie de altura, alrededor de la cual enrollan sus cabellos, que luego cubren con un manto negro...

ESTRABÓN, 3, 4, 17

35.

Envió desde Sicilia por mar a Corinto galos e íberos para auxiliar a los espartanos, que los alistaron pagándoles como anticipo cinco meses de sueldo. Los griegos queriendo probar su bravura, los emplearon en diversas batallas, en las que estos extranjeros se portaron valerosamente y mataron aún gran número de beocios y aliados. Después de reconocer que merecían ser distinguidos por su valor y docilidad y de haber utilizado sus servicios en muchas ocasiones, los espartanos los licenciaron con grandes muestras de honor. Al final del verano los galos e íberos se reembarcaron para volver a Sicilia.

DIODORO DE SICILIA, 15, 70

## 4- Los pueblos célticos de la Península Ibérica



(Según J. Alvar)

36.

Al septentrión del Tago se extiende Lusitania, la más fuerte de las naciones iberas y a la que durante más tiempo luchó contra los romanos. Limitan esta región; hacia el lado del Sur, el Tago, por el Oeste y el Norte, el Océano, y al Este, las tierras de los carpetanos, vetones, vaceos y galaicos, por no citar sino los más conocidos.

ESTRABÓN, 3, 3, 3

37.

Dicen que los lusitanos son diestros en emboscadas y persecuciones. Ágiles, listos y disimulados. Su escudo es pequeño, de dos pies de diámetro, cóncavo por su lado anterior; lo llevan suspendido por delante con correas, y no tiene, al parecer, abrazaderas ni asas. Van armados también de un puñal o cuchillo; la mayor parte llevan corazas de lino, y algunos pocos cota de malla y cascos de tres cimbras. Otros cubren con cascos tejidos de nervios; los infantes usan *knemides* y llevan varias jabalinas; algunos se sirven de lanzas con punta de bronce. Entre los pueblos que habitan sobre el río Douríos dicen que algunos que viven al modo lacónico, y usan de aceite, calientan sus recipientes con piedras enrojadas al fuego, se bañan en agua fría y no hacen más que una comida, medida y concisa. Los lusitanos hacen sacrificios y examinan las vísceras sin separarlos del cuerpo; observan asimismo las venas del pecho y adivinan palpando. También auscultan las vísceras de los prisioneros, cubriéndolas con *sagos*. Cuando la víctima cae por mano del

*hieroskopos* hacen su primera predicción por la caída del cadáver. Amputan las manos derechas de los cautivos y las consagran los dioses.

ESTRABÓN, 3, 3, 6

38.

Hay una costumbre muy propia de los iberos, más sobre todo de los lusitanos, y es que cuando alcanzan la edad adulta, aquellos que se encuentran más apurados de recursos, pero destacan por el vigor de sus cuerpos y su denuedo, proveyéndose de su valor y de arma, van a reunirse en la aspereza de los montes; allí forman bandas considerables que recorren Iberia, acumulando riquezas con el robo, y ello lo hacen con el más completo desprecio.

DIODORO DE SICILIA, 5, 34, 6

39.

El cadáver del heroico caudillo, magníficamente vestigio, fue quemado en una altísima pira. Mientras el cuerpo se consumía, tanto los soldados de a pie como los jinetes, todos con armas dieron vueltas a su alrededor entonando sus glorias al modo bárbaro, y no se apartaron del lugar hasta que el fuego se extinguió.

APIANO, Sobre Iberia, 71

40.

De las cuatro naciones en que están divididos los celtíberos, la más poderosa es la de los arévacos, que habitan la región oriental y meridional y son limítrofes con los carpetanos y vecinos de las fuentes del Tago. La más famosa de sus ciudades es Numancia, cuya virtud se mostró en la guerra de veinte años que sostuvieron los celtíberos contra los romanos; luego de haber destruido varios ejércitos con sus jefes, los numantinos encerrados tras sus murallas, terminaron por dejarse morir de hambre, a excepción de los pocos que rindieron la plaza. Los lusones, que pueblan la parte oriental, confinan también con las fuentes del Tago. De los arévacos son las ciudades de Segeda y Palantia. Numancia dista unos ochocientos estadios de Caesaraugusta que, como hemos ya dicho, se alza en la orilla del Iber. Tanto Segóbriga como Bilibis, son ciudades de los celtíberos. Polibio, al hablar de los pueblos vaceos y celtíberos y de las localidades que les pertenecen, cita entre otras ciudades las de Segesama e Intercatia, pues la naturaleza del país no es apta para dar vida a un gran número de ciudades, siendo como es sumamente misera, de una situación excéntrica y de un aspecto inculto; por otra parte, ni el género de vida de sus habitantes ni sus actividades (excepto, naturalmente, las ciudades sitas sobre la costa de Nuestro Mar) dan pié a ello. Los pobladores de las aldeas son salvajes y así con también la mayoría de los iberos; las ciudades mismas no pueden ejercer su influjo civilizador cuando la mayor parte de la población habita los bosques y amenaza la tranquilidad de sus vecinos.

ESTRABÓN, 3, 4, 13

41.

... los celtíberos suministraban para la lucha no sólo excelentes jinetes, sino también infantes que destacaban por su valor y capacidad de sufrimiento. Están vestidos con ásperas capas negras, cuya lana recuerda el fieltro. En cuanto a las armas, algunos de ellos llevan escudos ligeros, similares a los de los celtas, y otros grandes escudos redondos del tamaño del *aspis* griego. En sus piernas y espinillas trenzan bandas de pelo y cubren sus cabezas

con cascos bronceos, adornados con rojas cimeras. Llevan también espadas de doble filo, forjadas con excelente acero, y puñales de una cuarta de largo para el combate cuerpo a cuerpo. Emplean una técnica peculiar en la fabricación de sus armas; entierran piezas de hierro y las dejan oxidar durante algún tiempo, aprovechando sólo el núcleo, de forma que obtienen , mediante nueva forja, espadas magníficas y otras armas. Un arma así fabricada corta cualquier cosa que se encuentre en su camino, por lo que no hay escudo, casco o cuerpo que se resiste a sus golpes, por la excepcional calidad del hierro. Son muy hábiles en luchar de dos modos diferentes: primero atacan a caballo y, en caso de ser rechazados, desmontan y atacan de nuevo como soldados de infantería. Según sus normas habituales son extremadamente cules con los criminales y enemigos, aunque con los forasteros son compasivos y honrados; los extranjeros que vinieron a vivir entre ellos, todos los invitaron a parar en sus casas, rivalizando entre ellos para prodigarles hospitalidad, y los extranjeros que fueron atendidos por éstos, los elogiaban y los consideraban amigos de los dioses..... En cuanto a su alimentación, se sirven de toda clase de carnes, que abundan entre ellos, y como bebida poseen una combinación de vino y miel...

DIODORO DE SICILIA, 5, 33-34

42.

Entre los pueblos limítrofes de los celtíberos, uno de los más adelantados es el de los vaceos; estas gentes reparten anualmente las tierras que poseen entre sus miembros, distribuyendo las cosechas de acuerdo con las necesidades de cada cual y condenando a muerte a quienes ocultan o guardan para sí lo que no les corresponde.....

DIODORO DE SICILIA, 5, 34

43.

Las raíces tintóreas abundan: el olivo, la vid, la higuera, y otras plantas semejantes crecen cuantiosas en las costas ibéricas que bordean nuestro mar, y también en las del exterior. En cambio, las costas septentrionales ribereñas al océano carecen de ellas a causa del frío; en el resto del litoral, más que por negligencia de los hombres, que viven sin preocupaciones, porque dejan transcurrir su vida sin más apetencia que lo imprescindible para la satisfacción de sus instintos brutales. Si no se quiere interpretar como régimen confortable de vida el que se laven con los orines guardados durante algún tiempo en cisternas, y que tanto los hombres como las mujeres de estos pueblos se froten los dientes con ellos, como hacen, según dicen, los cántabros con sus vecinos. Esto, y el dormir en el suelo, en común... Propio de los iberos y los celtas. Según ciertos autores, los galaicos son ateos, más no así los celtíberos y los otros pueblos que lindan con ellos por el Norte, todos los cuales tienen cierta divinidad innominada a la que en las noches de luna llena, las familias rinden culto danzando hasta el amanecer, ante las puertas de sus casas. Los vettones, que fueron los primeros que compartieron con los romanos la vida de campamento, viendo una vez a ciertos centuriones ir y venir en la guardia, paseándose, creyeron que se habían vuelto locos y quisieron llevárselos a sus tiendas, pues no concebían otra actitud que la de estar tranquilamente sentados o combatir.

ESTRABÓN, 3, 4, 16

44.

Se cuenta, por ejemplo que en las guerras de los cántabros, las madres mataron a sus hijos antes de permitir que cayesen en manos de sus enemigos. Un muchacho cuyos padres y hermanos habían sido hechos prisioneros y estaba atado, mató a todos por orden de su padre con un hierro del que se había apoderado. Una mujer mató a sus compañeras de prisión. Un prisionero, que estaba entre los guardianes embriagados, precipitose en la hoguera. Todos estos rasgos se cuentan también de los pueblos celtas, tracios y escitas; como es cosa común entre ellos, la valentía, no sólo en los hombres, sino también en las mujeres. Estas cultivan la tierra; apenas han dado a luz, ceden el lecho a sus maridos y los cuidan. Con frecuencia paren en plena labor, y lavan al recién nacido inclinándose sobre la corriente de un arroyo, envolviéndole luego... Tales rasgos denotan cierto salvajismo en sus costumbres; mas otros, sin ser propiamente civilizados, no son, sin embargo, salvajes. Así, entre los cántabros es el hombre quien dota a la mujer, y son las mujeres las que heredan y las que se preocupan de casar a sus hermanos; esto constituye una especie de ginecocracia, régimen que no es ciertamente civilizado...

ESTRABÓN, 3, 4, 17-18

45.

Todos los habitantes de la montaña son sobrios; no beben sino agua, duermen en el suelo, llevan cabellos largos al modo femenino, aunque para combatir se ciñen la frente con una banda. Comen principalmente carne de cabrón; a Ares sacrifican cabrones, cautivos y caballos; suelen hacer hecatombes de cada especie de víctima, al uso griego, y por decirlo al modo de Píndaro inmolan un centenar. Practican luchas gimnásticas y hoplíticas e hípicas, ejercitándose para el pugilato, la carrera, las escaramuzas y las batallas campales. En las tres cuartas partes del año no se nutren sino de bellotas, que, secas y trituradas, se muelen para hacer pan, el cual puede guardarse durante mucho tiempo. Beben *zythos*, y el vino, que escasea, cuando lo obtienen se consume enseguida en las grandes festines familiares. En lugar de aceite usan manteca. Comen sentados sobre bancos construidos alrededor de las paredes, alineándose en ellos según las edades y dignidades; los alimentos se hacen circular de mano en mano; mientras beben, danzan los hombres al son de flautas y trompetas, saltando en alto y cayendo en genuflexión...En el interior, en lugar de moneda practican el intercambio de especies o dan pequeñas láminas de plata recortadas. A los criminales se les despeña, a los parricidas se les lapida, sacándolos fuera de los límites de la patria o ciudad. Los enfermos, como se hacían en la Antigüedad entre los asirios, se exponen en los caminos para ser curados por los que han sufrido la misma enfermedad. Antes de la llegada de Bruto no tenían más que barcas de cuero para navegar por los estuarios y lagunas del país.....Así viven estos montañeses que, como dije, son los que habitan el lado septentrional de Iberia; es decir: los galaicos, astures y cántabros, hasta los vascones y el Pirineo, todos los cuales tienen la misma forma de vivir. Podría hacer la lista de pueblos más larga, pero renuncio a una descripción aburrida, pues a nadie le agradaría oír hablar de los pleatauros, bardietas, alotrigos, y otros nombres menos bellos y más ignorados.

ESTRABÓN, 3, 3, 7

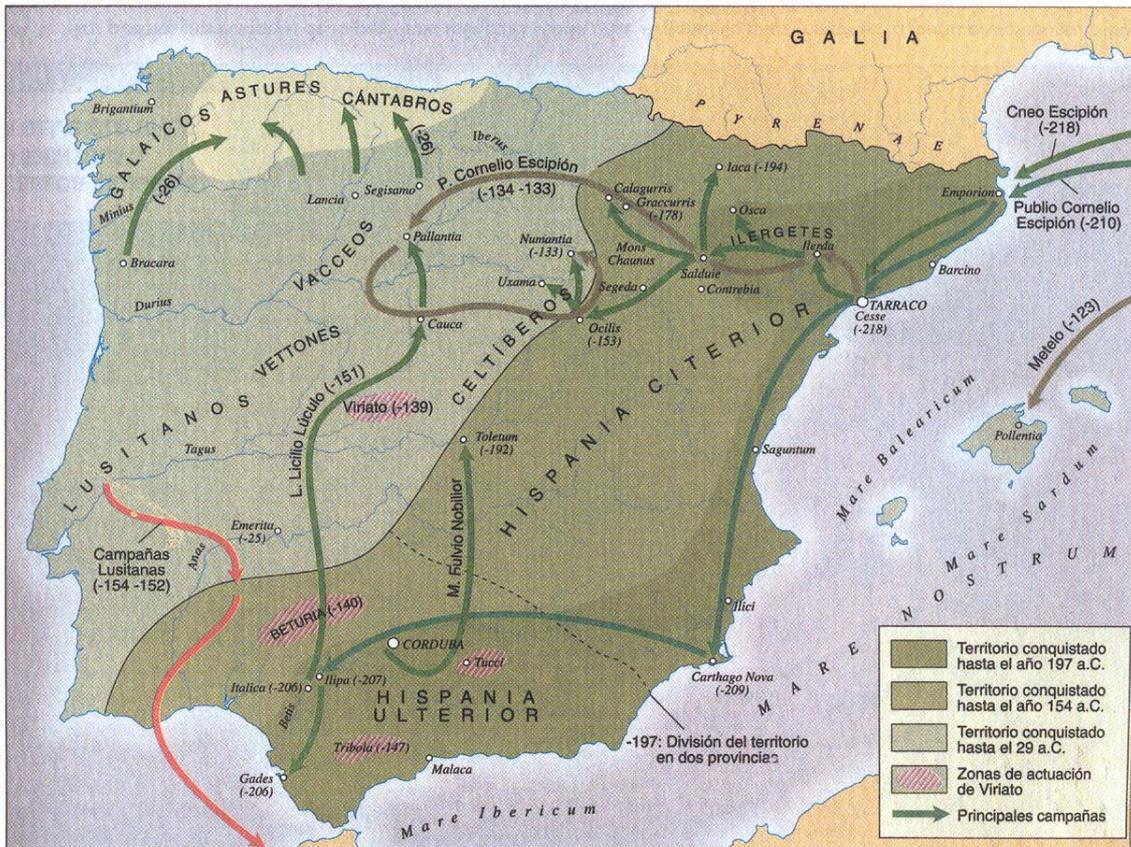
46.

En la misma Hispania hay un pueblo galaico y astur entre los que se engendra los caballos llamados tieltones y asturcones, cuando son de talla menor; no tienen una marcha como es

corriente, sino que su paso es elástico y procede del movimiento simultáneo de las dos patas de un mismo lado. Por ello se ha educado a los caballos a trote.

PLINIO, Historia Natural, 5, 3, 16

## 5- El conflicto entre Cartago y Roma



Fases de la conquista romana (según J.M. Roldán-J. Santos)

47.

El primer pacto entre romanos y cartagineses se concluye en tiempos de Lucio Junio Bruto y Marco Horacio, los dos primeros cónsules nombrados después de la caída de los reyes. Bajo su consulado tuvo lugar la consagración del templo de Júpiter Capitolino. Esto ocurrió veintiocho años antes del paso de Jerjes a Grecia.... Que haya paz entre los romanos y sus aliados y los cartagineses y sus aliados con las condiciones siguientes: prohibición a los romanos y a sus aliados de navegar más allá de Kalón Akroterion, a no ser obligados por una tempestad o por unos enemigos.... Después de éste, los cartagineses establecen otro pacto... Que haya amistad entre los romanos y los aliados de los romanos por una parte y el pueblo de los cartagineses, el de Tiro, el de Utica y sus aliados, por otra, bajo las siguientes condiciones: que los romanos no recojan botín más allá de Kalón Akroterion, de Mastia ni de Tarseyo, que no comercien en tales regiones ni fundan ciudades... Los romanos establecieron todavía un tercer pacto en la época de invasión de Pirro, antes de que los cartagineses iniciaran la guerra de Sicilia ... Porque, acabada la guerra de Sicilia, los romanos hacen unos pactos distintos, en los cuales las cláusulas contenidas eran las siguientes: Los cartagineses evacuarán toda Sicilia y todas las islas entre Italia y Sicilia... Y

a todo lo dicho hay que añadir las últimas convenciones aceptadas por Asdrúbal en Hispania, según las cuales los cartagineses no cruzarían el río Ebro en son de guerra...

POLIBIO, 3, 22

48.

Los saguntinos, al verse abrumados por este ataque inesperado y no anunciado por los heraldos, enviaron una embajada a Roma... Los saguntinos, una vez perdida la esperanza de ayuda de Roma, y como el hambre les acuciaba y Aníbal persistía en su asedio continuo – pues había oído que la ciudad era próspera y rica no relajaba el asedio-, reunieron el oro y la plata, tanto público como privado, en la plaza pública, por medio de una proclama y lo mezclaron con plomo y bronce fundido para que resultara inútil a Aníbal. Y ellos mismos, prefiriendo morir en combate antes que por hambre, se lanzaron a la carrera, de noche todavía, contra los puestos de guardia de los africanos, que aún dormían y no sospechaban el ataque. Por lo cual, los mataron cuando se levantaban del lecho y se estaban armando a duras penas en medio de la confusión y algunos, incluso, cuando ya estaban luchando. El combate duró mucho tiempo y de los africanos murieron muchos, pero de los saguntinos todos. Las mujeres, al ver desde las murallas el fin de sus hombres, se arrojaron unas desde los tejados, otras se ahorcaron y otras, incluso, degollaron a sus propios hijos. Este fue el final de Sagunto, una ciudad que había sido grande y poderosa. Aníbal, tan pronto como se percató de lo que había sucedido con el oro, movido por la ira, dio muerte a aquellos saguntinos que quedaban y eran adultos, después de torturarlos, pero viendo que la ciudad estaba a orillas del mar y no lejos de Cartago y poseía una tierra buena, la pobló de nuevo e hizo de ella una colonia cartaginesa. La cual creo que se llamó Cartago Espartaria.

APIANO, Sobre Iberia, 11, 12

49.

Parecía que el resto de la campaña había de ser tranquila y le hubiera sido por parte de los cartagineses, pero, además de que el carácter de los hispanos es inquieto y ávido de aventuras, Mandonio e Indíbil, que anteriormente habían sido reyezuelos de los ilergetes, después que los romanos se retiraron del desfiladero (castulonensis) a la costa, levantaron a sus gentes y se lanzaron a destruir los campos pacíficos de los aliados de los romanos. Envió contra ellos Escipión algunos tribunos militares con tropas ligeras, que, con pequeños esfuerzos desbarataron aquellas bandas desordenadas, mataron o apresaron algunos e hicieron perder las armas a una gran parte. Pero este movimiento atrajo a este lado del Ebro, para defender a sus aliados, a Asdrúbal en marcha hacia el Océano. El campamento cartaginés se estableció en el territorio de los ilergetes, el romano cerca de Nova Clasis. De repente llegó la noticia de una nueva guerra. Los celtíberos que habían sido los primeros de esta región en enviar legados y rehenes a los romanos, excitados por un mensajero de Escipión, toman las armas e invaden los territorios cartagineses con un fuerte ejército. Toman por asalto tres ciudades y entablan con insigne valor dos combates con Asdrúbal, dando muerte a quince mil hombres y haciendo prisioneros a cuatro mil, junto con muchas enseñas.

TITO LIVIO, 22, 21

## 6- La conquista romana de la Península Ibérica

50.

Durante este mismo verano estalló en Hispania una enconada guerra promovida por el ilergete Indíbil....Con estas palabras y otras similares excita no solo a sus compatriotas sino también al pueblo vecino de los ausetanos, y otros cercanos suyos y de éstos; de este modo, a los pocos días, treinta mil infantes y casi cuatro mil jinetes se reunieron en el territorio de los sedetanos, lugar fijado. También los generales romanos L. Léntulo y L. Malio Acidino... atravesaron el país de ausetanos, a los que trataron con igual clemencia que si hubieran permanecido sumisos, y llegaron cerca de los enemigos... No habrían resistido los bárbaros un ataque tan fuerte si el mismo reyezuelo Indíbil, en compañía de sus jinetes desmontados no se hubiesen colocado al frente de las mismas tropas de infantería...herido y medio muerto, el rey siguió resistiendo, pero finalmente clavado al suelo por un *pilum*, sucumbieron de igual forma cuantos estaban a su alrededor, y comenzó la huída por todas partes. Mandonio y los demás príncipes, fueron hechos prisioneros y llevados al suplicio. Se estableció la paz en Hispania, fijándose al año un estipendio doble, así como trigo para seis meses, túnicas y togas para el ejército, y, además, se recibieron rehenes de cerca de treinta pueblos.

TITO LIVIO, 29, 1-3

51.

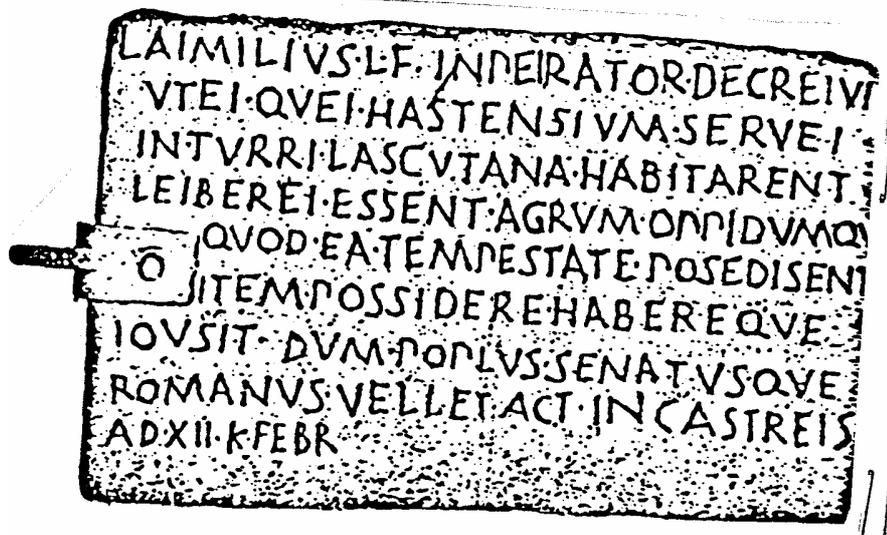
Todos le enviaban emisarios y él (Catón) les exigió otros rehenes. Envío cartas selladas a cada una de las ciudades y ordenó a sus portadores entregarlas todas el mismo día. El día lo fijó calculando el tiempo que, aproximadamente, tardarían en llegar a la ciudad más distante. Las cartas ordenaban a los magistrados de todas las ciudades que destruyesen sus murallas en el mismo día que recibiesen la orden y, en el caso de que lo aplazaran, les amenazaba con la esclavitud. Estos, vencidos recientemente en una gran batalla y dado que desconocían si estas ordenes se las habían dado a ellos solos o a todos, temían ser objeto de desprecio, con toda razón si eran los únicos, pero si era a todos, los otros también tenían miedo de ser los únicos en demorarse y, puesto que no había oportunidad de comunicarse unos con otros por medio de emisarios y sentían preocupación por los soldados que habían venido con las cartas y permanecían ante ellos, estimando cada uno su propia seguridad como lo más ventajoso, destruyeron con prontitud las murallas. Una vez que se decidieron a obedecer pusieron el máximo celo en tener en su haber, además, una pronta ejecución. De este modo y gracias a una sola estratagema, las ciudades ubicadas a lo largo del río Ebro destruyeron sus murallas en un solo día, y en el futuro, al ser muy accesibles a los romanos, permanecieron durante un largo tiempo de paz.

APIANO, Sobre Iberia, 41

52.

En dos batallas cerradas venció a los bárbaros y consiguió matar a cerca de treinta mil hombres, según se cuenta, el éxito de esta expedición se logró gracias al aprovechamiento de la situación geográfica del terreno y se vio facilitada la victoria mediante el paso de las tropas por un río; sometió doscientas cincuenta ciudades que se le entregaron voluntariamente. Una vez restablecida la paz y la fidelidad en la provincia, volvió a Roma, sin que esta expedición le hubiese enriquecido en un dracma.

PLUTARCO, Emilio Paulo, 1



53.

Lucio Emilio, hijo de Lucio, imperator, decretó que los siervos de Hasta, que habitaban en la *Turris Lascutana*, fueran libres y mandó poseyeran y conservaran ciudad y territorio mientras el pueblo y el senado romano lo quisieran. Dado en el campamento el día duodécimo antes de las calendas de febrero (19 de febrero del 189 a. C.).

CIL II, 5.041

54.

Cuatro Olimpiadas más tarde, en torno a la ciento cincuenta Olimpiada, muchos íberos se sublevaron contra los romanos por carecer de tierra suficiente, entre otros, los lusones que habitaban en las cercanías del río Ebro. Por consiguiente el cónsul Fulvio Flaco hizo una expedición contra ellos, los venció en una batalla y muchos de ellos se desperdigaron por las ciudades. Pero todos los que estaban especialmente faltos de tierra y obtenían su medio de vida gracias a una existencia errabunda se congregaron en su huída, en la ciudad de Complega, que era de fundación muy reciente, bien fortificada y que se había desarrollado con rapidez. Tomando a esta ciudad como base de sus operaciones, exigieron a Flaco que les entregara un *sagum*, un caballo y una espada como compensación por cada uno de los muertos, y que se marchara de Iberia antes de que le ocurriera una desgracia. Este les respondió que les entregaría muchos sagos, y, siguiendo a sus emisarios, acampó junto a la ciudad. Ellos, contrariamente a sus amenazas, huyeron en secreto de inmediato y se dedicaron a devastar el territorio de los pueblos bárbaros de los alrededores. Estos pueblos utilizan un manto doble y grueso que abrochan todo alrededor a la manera de una casaca militar y lo llaman *sagum*.

APIANO, Sobre Iberia, 42

55.

.....Se hicieron muchos prisioneros de buena familia, entre los cuales contábase dos hijos y una hija de Thurro, que era el reyezuelo de aquellas gentes y, con mucho, uno de los hispanos más poderosos. Enterado éste de la desgracia de sus hijos, envió legados para pedirle a Graco que le fuera permitido entrar en el campamento. Llegó y preguntó en primer lugar si se le respetaría la vida a él y a los suyos.

TITO LIVIO, 40, 49

56.

No muchos años después estalló en Iberia otra guerra, difícil a causa del siguiente motivo. Segeda es una ciudad perteneciente a una tribu celtíbera llamada Belos, grande y poderosa, y estaba inscrita en los tratados de Sempronio Graco. Esta ciudad forzó a otras más pequeñas a establecerse junto a ella; se rodeó de unos muros de aproximadamente unos cuarenta estadios de circunferencia y obligó también a unirse a los titos, otra tribu limítrofe. Al enterarse de ello el Senado prohibió que fuera levantada la muralla, les reclamó los tributos estipulados por Graco y les ordenó que proporcionaran ciertos contingentes de tropas a los romanos. Esto último, en efecto, también estaba acordado en los tratados. Los habitantes de Segeda con relación a la muralla, replicaron que Graco había prohibido crear nuevas ciudades, pero no fortificar las ya existentes. Acerca del tributo de las tropas mercenarias, manifestaron que habían sido eximidos por los propios romanos después de Graco. La realidad era que estaban exentos, pero el Senado concede siempre estos privilegios añadiendo que tendrán vigor en tanto lo decidan el Senado y el pueblo romano.

APIANO, Sobre Iberia, 44

57.

Llegó también de Hispania una embajada de nuevo estilo. Mas de cuatro mil hombres que se decían hijos de soldados romanos y mujeres hispanas, con las cuales los soldados habían contraído connubio, rogaban que se les concediera una ciudad donde habitar. El Senado decretó .... que fuesen enviados a Carteia, junto al Océano.

TITO LIVIO, 64, 3

58.

No mucho tiempo después todos los que consiguieron escapar a la felonía de Lúculo y Galba, lograron reunirse en número de diez mil e hicieron una incursión contra Turdetania. Gayo Vetilio vino desde Roma contra ellos con otro ejército y asumió, además, el mando de las tropas que estaban en Iberia, llegando a tener un total de diez mil hombres. Este cayó sobre los que estaban buscando forraje y, después de dar muerte a muchos, obligó a los restantes a replegarse hacia un lugar en el que, en el caso de permanecer, corrían el riesgo seguro de morir de hambre, y, en caso de abandonarlo el de morir a manos de los romanos. Tal era, en efecto, la dificultad del lugar. Por este motivo enviaron emisarios a Vetilio con ramas de suplicantes, pidiéndole tierra para habitarla como colonos y prometiéndole que, desde ese momento, serían leales a los romanos en todo. El prometió entregársela y se dispuso a firmar un acuerdo. Pero Viriato, que había escapado de la perfidia de Galba y entonces estaba con ellos, les trajo a la memoria la falta de palabra de los romanos y cuantas veces habían violado los juramentos que habían dado y como todo

aquel ejército estaba formado por hombres que habían escapado a tales perjuros de Galba y Lúculo. Les dijo que no había que desesperar de salvarse en aquel lugar, si estaban dispuestos a obedecerle. Encendidos sus ánimos y recobradas las esperanzas, lo eligieron general. Después de desplegar a todos en la línea de batalla como si fuera a presentar combate, les dio la orden de que, cuando él montara a caballo, escaparan disgregándose en tantas direcciones como pudiesen, por rutas muy distintas en dirección a la ciudad de Tribola, y que le aguardaran allí. El eligió sólo a mil y les ordenó colocarse a su lado. Una vez efectuadas disposiciones, escaparan al punto, tan pronto como Viriato montó a caballo, y Vetilio, temeroso de perseguirles a ellos que habían escapado en numerosas direcciones, dio la vuelta y se dispuso a luchar con Viriato, que permanecía quieto y aguardaba el momento de atacar. Viriato, con caballos mucho más veloces, lo mantuvo en jaque, huyendo a veces y otras parándose de nuevo y atacando, y consumió aquel día y el siguiente completos en la misma llanura cabalgando alrededor. Y cuando calculó que los otros tenían ya preparada su huída, entonces partió por la noche por caminos no usados habitualmente y, con caballos mucho más rápidos, llegó a Tribola sin que los romanos fueran capaces de perseguirlo a causa del peso de sus armas, de su conocimiento de los caminos y la inferioridad de sus caballos. De esta manera, de modo inesperado, salvó a su ejército de una situación desesperada. Cuando esta estratagema llegó al conocimiento de los pueblos bárbaros de esta zona, le reportó un gran prestigio y se le unieron muchos de otros lugares. Y durante ocho años sostuvo la guerra contra Roma.

APIANO, Sobre Iberia, 61-63

59.

Nada más llegar expulsó a todos los mercaderes y prostitutas, así como a los adivinos y sacrificadores, a quienes los soldados, atemorizados a causa de las derrotas, consultaban continuamente. Asimismo les prohibió llevar en el futuro cualquier objeto superfluo, incluso víctimas para sacrificios con propósitos adivinatorios. Ordenó, también, que fueran vendidos todos los carros y la totalidad de los objetos innecesarios que contuvieran y las bestias de tipo, salvo las que permitió que se quedaran. A nadie le fue autorizado tener utensilios para su vida cotidiana, exceptuando un asador, una marmita de bronce y una sola taza. Les limitó la alimentación a carne hervida o asada. Prohibió que tuvieran camas y él fue el primero que descansó sobre un lecho de hierba. Impidió también que cabalgaran sobre mulas cuando iban de marcha, pues: ¿Qué se puede esperar, en la guerra –dijo– de un hombre que es incapaz de ir a pie? Tuvieron que lavarse y untarse con aceite por sí solos, diciendo en son de burla Escipión que únicamente las mulas al carecer de manos, tenían necesidad de quienes las frotaran. De esta forma, los reintegró a la disciplina a todos en conjunto y también los acostumbró a que le respetaran y temieran, mostrándose de difícil acceso, parco a la hora de otorgar favores y, de modo especial, aquellos que iban contra las ordenanzas. Repetía en numerosas ocasiones, que los generales estrictos y austeros en la observancia de la ley eran útiles para sus propios hombres... pero con todo no se atrevió a entablar combate hasta que los ejercitó con muchos trabajos... recorriendo a diario las llanuras más cercanas... Las marchas, con objeto de que nadie pudiera escaparse, como sucedía antes, las llevaba siempre a cabo en formación cuadrada... Cuando calculó que el ejército estaba presto, obediente a él y capaz de soportar el trabajo, trasladó su campamento a las cercanías de los numantinos.

APIANO, Sobre Iberia, 85-87

60.

De este modo, Escipión fue el primero, según creo, que cercó con un muro a una ciudad que no rehuía el combate. El río Duero fluía a lo largo del cinturón de fortificaciones y resultaba de mucha utilidad a los numantinos para el transporte de víveres y para la entrada y salida de sus hombres. Estos, buceando o navegando por él, en pequeños botes, pasaban inadvertidos o bien lograban romper el cerco con ayuda de la vela, cuando soplaban un fuerte viento.... Cuando estuvo dispuesto y las catapultas, las ballestas y las máquinas para lanzar piedras se hallaban apostadas sobre las torres, y estaban apilados junto a las almenas piedras, dardos y jabalinas, y los arqueros y honderos ocupaban sus lugares respectivos en los fuertes, colocó a lo largo de toda la obra de fortificación, numerosos mensajeros, que de día y de noche debían comunicarle lo que ocurriera, transmitiéndose, unos a otros, las noticias... El ejército estaba integrado por sesenta mil hombres, incluyendo fuerzas indígenas... Los numantinos agobiados por el hambre enviaron cinco hombres a Escipión, con la consigna de enterarse de si los trataría con moderación, si se entregaban voluntariamente. Y Avaro, su jefe, habló mucho y con aire solemne acerca del comportamiento y valor de los numantinos, afirmó que ni siquiera en aquella ocasión habían cometido ningún acto reprochable, sino que sufrían desgracias de tal magnitud por salvar por la vida de sus hijos y esposas y la libertad de su patria. Por lo que muy en especial –dijo- Escipión. Es digno que tu, poseedor de una gran virtud, te muestres generoso para con un pueblo tan lleno de ánimo y valor y nos ofrezcas, como alternativa de nuestros males, condiciones mas humanas, que seamos capaces de sobrellevar, una vez que acabamos de experimentar un cambio de fortuna. Así que no está ya en nuestras manos, sino en las tuyas, o bien aceptar la rendición de la ciudad si concedes condiciones mesuradas o consentir que perezca totalmente en la lucha. Avaro habló de esta manera, y Escipión, que conocía la situación interna de la ciudad a través de los prisioneros, se limitó a decir que debían ponerse en sus manos junto con las armas y entregarle la ciudad. Cuando les fue comunicada la respuesta, los numantinos, que ya de siempre tenían un espíritu salvaje debido a su absoluta libertad y a su falta de costumbre en recibir ordenes de nadie, en aquella ocasión, aún más enojados por las desgracias y tras haber sufrido una mutación radical en su carácter, dieron muerte a Avaro y a los cinco embajadores que le habían acompañado, como portadores de malas nuevas y, porque pensaban que, tal vez, habían negociado con Escipión su seguridad personal. No mucho después, al faltarle la totalidad de las cosas comestibles, sin trigo, sin ganados, sin hierba, comenzaron a lamer pieles cocidas, como hacen algunos en situaciones extremas de guerra. Cuando también les faltaron las pieles, comieron carne humana cocida, en primer lugar de aquellos que habían muerto... Al encontrarse en una situación tal, se entregaron a Escipión. Este les ordenó que ese mismo día llevaran las armas al lugar que habían designado y que al día siguiente acudieran a otro lugar. Ellos, en cambio, dejaron transcurrir el día, pues acordaron que muchos gozaban aún de libertad y querían poner fin a sus vidas. Por consiguiente, solicitaron un día para disponerse a morir.

APIANO, Sobre Iberia. 91- 96

61.

Después de la expulsión de los cimbrios llegó Tito Didio y dio muerte hasta veinte mil arévacos, A Termes, una ciudad grande y siempre insubordinada contra los romanos, la trasladó, desde la posición sólida que ocupaba, a la llanura, y ordenó que sus habitantes vivieran sin murallas. Después de poner sitio a Colenda, la tomó a los ocho meses de asedio por rendición voluntaria, vendió a todos sus habitantes con los niños y las mujeres.

APIANO, Sobre Iberia, 99

62.

(Consulado) de Cayo Marío y Cayo Flavio. A Lucio Cesio, hijo de Cayo, imperator, el pueblo de los Seanos se rindió. Lucio Cesio, hijo de Cayo, imperator, después que hubo aceptado, preguntó al consejo lo que consideraba adecuado exigirles. A partir del dictamen del consejo, exigió los prisioneros, los caballos y las yeguas que hubieran cogido. Lo entregaron todo. Después Lucio Cesio, hijo de Cayo, determinó que quedaran como estaban los campos y las construcciones; las leyes y las demás cosas que hubieran tenido hasta el día de la rendición se las devolvió para que siguieran en uso mientras el pueblo romano quisiera. Y en relación a este asunto les ordenó a los legados que fueran (...?). Cren(o?) y Arco, hijos de Cantono (actuaron como) legados.

BRONCE DE ALCÁNTARA

63.

Cn. Pompeyo, hijo de Sexto, imperator, acordó que, en premio a su valor, se concediera la ciudadanía romana a los jinetes hispanos. Esta decisión fue tomada de acuerdo con la ley Julia, en el campamento establecido junto a Ascoli el día XIV de las calendas de diciembre. Asistieron a este consejo.... (siguen los nombres de los oficiales que formaban el consejo, luego aparecen los de los jinetes hispanos).... *TURMA SALLUITANA*, hijo de Adingibas; Illurtias, hijo de Bilustibas; Estopeles, hijo de Ordennas... Sosinaden, hijo de Sosinasae... Urgidar, hijo de Luspanar, Gurtano, hijo de Biurno... Ennegenses... Beles, hijo de Umarbeles... Libenses,... Bastugitas, hijo de Adimeis; Umarillum, hijo de Tabbatu; Suconenses, Belences, hijo de Albennes; Atullo, hijo de Tautidals; Illuersencis....

CIL I, 2, 709

## 7- Hispania como campo de las guerras civiles

64.

Sertorio era admirado y querido por los indígenas, porque, por medio de las armas, formación y orden romanos, les había quitado aquel aspecto furioso y terrible, convirtiendo sus fuerzas de grandes cuadrillas de bandoleros, en un ejército...

Pero principalmente lo que les ganó la voluntad fue lo que hizo con los jóvenes, reuniendo en Osca, ciudad populosa, a los hijos de las personajes más principales, y poniéndoles maestros de todas las ciencias y profesiones griegas y romanas, en realidad los tomaba como rehenes, pero en apariencia los instruía para que al llegar a la edad varonil, participasen del gobierno y de las magistraturas. Los padres, en tanto, estaban muy engalanados y vestidos de púrpura, y Sertorio pagaba por ellos los honorarios. Los examinaba por si mismo muchas veces, les distribuía permiso y les regalaba aquellos collares que los romanos llamaban bulas, siendo costumbre entre los hispanos que los que se formaban con el general perecieran con él, si este moría, a lo que los bárbaros llamaban consagración, al lado de los demás generales sólo se ponían algunos asistentes y amigos, pero a Sertorio lo seguían millares de hombres resueltos a hacer por él esta especie de consagración.

PLUTARCO, Sertorio, 14

65.

Fabio Máximo, a quien César dejó encargo de estrechar el sitio de Munda, adelantaba continuamente sus trabajos, de tal suerte que, estrechados los enemigos por todas partes, trataron de pelear unos con otros; después que se ejecutó así una matanza cruel, hicieron una salida. No perdieron los nuestros ocasión de apoderarse de la plaza, donde todos los que se encontraban quedaron prisioneros. Desde aquí marcharon a Osuna, ciudad defendida con grandes fortificaciones, cuya situación, muy elevada, hacía enormemente dificultoso el ataque, no sólo por las obras sino también por la naturaleza del terreno. Añadíase a esto el no haber más agua que la de la propia ciudad, pues en todos los alrededores no se hallaba un arroyo a más de ocho millas de distancia. Favorecía éste mucho a los habitantes, y mas el hecho de que en seis millas no se encontraba ni césped para levantar trincheras, ni madera para la construcción de torres, ya que Pompeyo, para dejar la ciudad más segura de sitio, había mandado cortar toda la leña del entorno y meterla en la plaza. Así se veían los nuestros precisados a transportar los materiales de Munda, de la cual acababan de apoderarse. Mientras pasaba esto en Munda y Osuna, habiendo pasado César de Gades a Hispalis, el día siguiente tuvo una asamblea general, en la que les hizo ver que desde el principio de su cuestura había tomado particular afecto a esta provincia entre todas y que le hizo en aquel tiempo todos los beneficios que pudo; que después, siendo pretor, y con algunas más dificultades por su empleo, había alcanzado del Senado que le perdonase los impuestos que Metelo le había cargado, liberándola de la opresión de sus pagos; que al mismo tiempo, tomándola bajo su protección introdujo muchas embajadas suyas en el Senado y había defendido muchas causas públicas y privadas, acarreándole por ello no pocos enemigos; que en su consulado, aún estando ausente, había hecho cuantos favores había podido en la provincia, y que a todas estas buenas obras eran ingratos y desconsiderados para consigo y el pueblo romano, tanto en la presente guerra como en las pasadas.

CÉSAR, Guerra de Hispania, 41, 2

66.

Llegaron hasta allí arqueros procedentes de los rutenos, muchos jinetes de las Galias con gran número de carros e impedimenta, según es costumbre entre ellos. Además había casi seis mil hombres de toda condición social, acompañados de sus hijos y criados. Viajaban sin mando ni orden preciso actuando cada cual a su antojo. Viajaban sin temores, dado su costumbre a la libertad de los viajes en tiempos anteriores.

CÉSAR, Guerra Civil, 1, 51,1-2

67.

Asustándose con estas noticias, obligó a los ciudadanos romanos de esta provincia a que le prometiesen para la administración pública una suma de dieciocho millones de sextercios, más de veinte mil libras de plata y doce mil modios de trigo. A las comunidades que consideraba partidarias de César las oprimía con mayores tributos y les imponía guarniciones; a los particulares que pronunciaba palabras y sostenían conversaciones contrarias a la República, les condenaban en juicio y les confiscaban los bienes. Exigió de toda la provincia que prestase juramento de fidelidad a él y a Pompeyo. Cuando llegó la noticia de lo sucedido en Hispania Citerior, se dispuso a preparar la guerra: su plan de campaña consistía en retirarse a Gades con sus dos legiones y retener allí todas las naves y todo el trigo, pues conocía que toda la provincia sentía inclinación por César; pensaba que una vez reunidas en la isla las provisiones y las naves, no le sería difícil prolongar la guerra.

CÉSAR, Guerra Civil, 2, 18, 1-6

68.

Devolvió César a los ciudadanos las sumas de dinero que había ofrecido a Varrón. Restituyó los bienes a quienes supo que habían sido castigados por la liberalidad al hablar, concedió recompensas en público y en privado a varias ciudades y dio esperanzas a las demás... Partió para Gades, donde ordenó que las ofrendas y el dinero sacados del santuario de Hércules y llevados a una casa particular fueran llevados de una casa particular, fueran llevados al templo.

CÉSAR, Guerra Civil, II, 21, 2-3

69.

Estas actividades parecieron al Senado dignas del laurel y del carro triunfal, pero tan grande era ya César que despreció encumbrarse más con otro triunfo. Durante esta misma época, los astures, formando una enorme columna, habían bajado de sus nevadas montañas; su ataque no se lanzó a la ligera, al menos para los bárbaros, sino que después de haber establecido su campamento a orillas del río Astura y dividido sus fuerzas en tres grupos, se disponían a atacar a un mismo tiempo los tres campamentos romanos. La lucha contra enemigos tan valerosos, cuya llegada había sido tan rápida y bien concertada, habría sido dudosa y sangrienta, si los brigeccinos no les hubieran traicionado y hubieran avisado a Carisio; supuso para nosotros una victoria el haber cumplido sus proyectos, sin poder evitar, por lo tanto, una lucha sangrienta. El resto del ejército, en retirada, fue acogido en la ciudad de Lancia, muy fortificada, donde la disposición de los lugares hizo la lucha tan encarnizada que, después de la toma de la ciudad, los soldados reclamaban antorchas para quemarla y su general, a duras penas, pudo salvarla, asegurándose que la ciudad acogería manos la victoria romana si estaba intacta que si era incendiada. Tal fue el final de la campaña de Augusto y también de la revuelta de Hispania; su fidelidad fue asegurada al punto lo mismo que una paz eterna, gracias al cambio sobrevenido en el temperamento

mismo de sus habitantes, desde entonces más dispuestos a llevar una vida pacífica, así como las medidas tomadas por Augusto; temiendo la confianza que les inspiraba sus montes, refugio seguro para ellos, les obligó a habitar y vivir en un emplazamiento de su campamento, puesto que estaba en el llano: allí se celebraría la asamblea de la nación y deberían conservar este lugar como capital. Estas medidas se veían favorecidas por la naturales del país: toda la región vecina contenía, efectivamente, oro, malaquita, minio y abundancia de otros productos. En consecuencia, Augusto ordenó que se explotase el suelo. Así, los astures, esforzándose en trabajar la tierra para el provecho de los otros, comenzaron a conocer sus propios recursos y riquezas.

FLORO, 2, 33

70.

Sin embargo, no se mostró como tal en los hechos, pues tras vencerlos a ambos los redujo a la esclavitud. No fueron hechos prisioneros muchos de los cántabros, puesto que, desesperando de su libertad, no estimaban en nada su vida y, uno de ellos, tras incendiar sus propias fortificaciones, se degollaron. Otros prefirieron perecer entre las llamas y otros, de común acuerdo, se envenenaron, de forma que pereció la mayor parte y la más salvaje de entre ellos. Los astures, por su parte, tan pronto como fueron rechazados de un lugar fortificado que está asediado y, posteriormente, fueron vencidos en un combate, no continuaron ya la sublevación y se sometieron rápidamente.

DION CASIO, 54, 5, 1-3

## **8- Instituciones, economía, sociedad y cultura durante la república romana.**

### **9- Hispania durante el Principado y el Alto Imperio. Instituciones**

71.

A Cayo Vallio Maximiano, procurador de las provincias Macedonia, Lusitania, Mauritania Tingitania, fortísimo caudillo, la República de Itálica, a causa de sus méritos y en cuanto que restituyó, derrotados los enemigos, a la provincia Bética la prístina paz.

CIL II, 2015

72.

Los germanos penetraron hasta las Hispanias y sometieron la noble ciudad de Tarragona.

EUTROPIO 5, 3, 2

73.

Los germanos de más allá se apoderaron de Hispania... aparecen aún, por las distintas provincias, pequeñas y pobres residencias que contemplan los signos de las miserias y los indicios de los nombres....

OROSIO 7, 22, 7

74.

Asturio, jefe de los dos ejércitos, enviado a las Hispanias, mató una multitud de bagaudas de la Tarraconense.

....en el breve tiempo de su mandato, quebrantó la insolencia de los bagaudas de Araceli.

HIDACIO, 125, 128

75.

Basilio....congregados los bagaudas de su vecindad en la iglesia de Turiaso, mató a los federados, y allí mismo Leo, obispo de la misma iglesia, herido por aquellos que acudían con Basilio, murió en este lugar.

HIDACIO, 141

76.

Entretanto, los pobres, las viudas y los huérfanos, despojados y oprimidos, habían llegado a tal desesperación que muchos, pertenecientes a familias conocidas y que habían recibido una buena educación, se veían obligados a buscar refugio entre los enemigos del pueblo romano.... Iban los bárbaros en busca de humanidad romana, puesto que no podían soportar entre los romanos la inhumanidad bárbara. Aunque resultaban extraños por sus costumbres e idioma a los bárbaros, entre quienes se refugiaban, y aunque les chocaba su bajo nivel de vida, a pesar de todo, les resultaba más fácil acostumbrarse a las costumbres bárbaras que soportar la injusta crueldad de los romanos. Se ponían al servicio de los godos o de los bagaudas y no se arrepentían, pues preferían vivir libremente con el nombre de esclavos antes de ser esclavos manteniendo únicamente el nombre de libres.

SALVIANO, 5, 5



(Según J. M. Roldán)

77.

En este tiempo se han distribuido las provincias entre el pueblo y el Senado, por una parte, y el príncipe por la otra. La Bética se ha atribuido al pueblo, enviándose a ella a un pretor asistido por un cuestor y un legado. Su límite oriental pasa por las cercanías de Cástulo. El resto pertenece a César, que envía en su representación a dos legados: el uno pretoriano, el otro consular. El pretoriano, que se halla asistido a su vez por un legado, está encargado de administrar la justicia a los lusitanos; es decir, a la población comprendida entre las fronteras de la Bética y el curso del río Duero, hasta su desembocadura, porque toda esta parte ha recibido el mismo nombre y comprende, también, a Augusta Emérita. Todo lo que ahora está fuera de ella, que es la mayor parte de Iberia, se halla bajo la autoridad del legado consular, que dispone de fuerzas considerables: unas tres legiones y tres legados.

ESTRABÓN, 3, 4, 20

78.

El emperador César Augusto, hijo del divino (J. César), en su IX potestad tribunicia y en calidad de procónsul dice: Otorgo la inmunidad perpetua y les cedo todos los campos que han ocupado con sus límites a los habitantes del *castellum* de *Paemeiobriga*, del pueblo de los *Susarros*, porque he sabido de todos mis legados, que han mandado en la Provincia Transduriana, he sido informado de que (éstos) desertando de los restantes han permanecido fieles (a los romanos) en todo momento; ordeno a mi legado Lucio Sestio

Quirinal, quien ha recibido esta provincia, que (ellos) posean estos campos sin discusión alguna (y) para los *paemiobrigenses* del pueblo de los *Susarros*, a los que había otorgado la inmunidad de todo, restituyo en el lugar de éstos a los *Aiiobrigiaecinos*, del pueblo de los *Guigurros*, puesto que así lo desea la propia ciudad; y a estos habitantes de *Aiiobrigiaeco* ordeno que cumplan todas sus obligaciones junto con los *Susarros*. Dado en Narbona, el día 16 y 15 de las Kalendas de marzo (14 y 15 de febrero), siendo cónsules Marco Druso Libón y Lucio Calpurnio Pisón.

## BRONCE DE BEMBIBRE



(Según J. M. Roldán)

79.

Todo lo que ahora está fuera de ella, que es la mayor parte de Iberia, se halla bajo la autoridad del legado consular, que dispone de fuerzas considerables: unas tres legiones y tres legados. Uno de ellos, a la cabeza de dos legiones, vigila toda la zona situada al otro lado del río Duero, hacia el Norte, a cuyos habitantes se les llama lusitanos, más hoy en día se les cita como gallegos. Dentro de esta región se incluye la parte septentrional, con los astures y cántabros. A través de los astures fluye río Melos; un poco mas lejos está la ciudad de Noiga, y después, muy cerca de ella, un abra del Océano, que señala la separación entre los astures y los cántabros. Toda la longitud de la cordillera hasta el Pirineo, está bajo la inspección del segundo legado y de la otra legión. El tercero tiene a su cargo el interior de la comarca, incluso a los que ahora llaman togados, por ser gentes casi

pacificadas, que parecen haber recibido con la blanca vestidura el aire civilizado y hasta el tipo itálico. Estos son los celtíberos y los pueblos que residen en ambas orillas del Iber, hasta la zona costera. El mismo prefecto reside durante el invierno, en la región marítima, principalmente en Cartago Nova y en Tarraco, en las que administra justicia. Durante el verano recorre la provincia en viaje de inspección, enmendando los errores. Hay también procuradores de César elegidos entre los *equites* y encargados de distribuir a las tropas lo necesario para su mantenimiento.

ESTRABÓN, 3, 4, 20

80.

Luego decretó la suspensión de todas las actividades y procedió a reclutar, de entre la plebe de su provincia, legiones y tropas auxiliares para completar los efectivos de que disponía, consistentes en una legión, dos alas de caballería y tres cohortes. Instituyó también una especie de Senado integrado por personajes más influyentes, que se distinguían por su prudencia y edad, para tener a quienes consultar, siempre que fuera preciso, sobre los asuntos más importantes. Seleccionó también a jóvenes del orden ecuestre y dispuso que con el nombre de veteranos hicieran guardia cerca de las habitaciones en sustitución de los soldados, sin perder por ello el derecho de llevar anillos de oro.

SUETONIO. Galba, 10, 2-3

81.

Consagrado a los dioses Manes, Cayo Valerio Soldo, veterano de la legión VII Gémina, de 70 años de edad. Lucio Domicio Aponio y Valeria Primula, sus herederos, se encargaron de erigirlo de acuerdo con el testamento.

AE, 1964, 195

82.

Al Genio de la legión VII Gémina Feliz, Lucio Attio Macro, legado de Augusto.

CIL II, 5084

83.

A Júpiter Optimo Máximo, por la salud de Tito Elio Adriano, Antonino Augusto Pío, un destacamento de la legión VII Gémina Feliz, bajo la dirección de Julio Larco, centurión de la misma, y de Valerio Victorino, decurión, por el día del nacimiento del águila. Cumplió el voto alegre y de buen grado.

AE, 1967, 229

84.

Consagrado a las Ninfas. Quinto Cornelio Anteros, *imaginifer* de la legión VII Gémina Feliz, junto a un destacamento, cumplió su voto con agrado.

AE 1946, 195

85.

También bajo el mando del *magister militum* del grupo de infantería: en la provincia de Galesia.

86.

Prefecto de la legión Séptima Gemina, en León.  
Tribuno de la cohorte Segunda Flavia Pacatiana, en Petavonio.  
Tribuno de la cohorte Segunda Gálica, donde la cohorte Gálica.

Tribuno de la cohorte Lucense, en Lugo.

Tribuno de la cohorte Celtíbera, en Brigancia, ahora Juliobriga.

En la provincia Tarraconense: Tribuno de la cohorte primera Gálica, en Veleia.

NOTITIA DIGNITATUM, Parte Occidental, 42

87.

La Bética, así llamada por el río que la cruza por la mitad, aventaja a todas las demás provincias por la riqueza de su aspecto y por cierto esplendor peculiar en su fertilidad. Tiene cuatro *conventus* jurídicos: el Gaditano, el Cordobense, el Astigitano y el Hispalense.

PLINIO, Historia Natural, 3, 7

88.

En la actualidad la provincia se hala dividida en siete *conventus*: Cartaginense, Tarraconenses, Caesaraugustano, Cluniense, Astur, Lucense y Bracarense.

PLINIO, Historia Natural, 3, 18

89.

A Lucio Silón, hijo de Tito, de la tribu Galeria, prefecto de (las tropas) de los obreros, prefecto de la cohorte 3I Tracia, prefecto de la nueva cohorte de los bisoños, prefecto de la ribera marítima, el *conventus* Tarraconense.

CIL II 4138

90.

Provincia Hispania Citerior. A Marco Flavio Sabino Límico, hijo de Marco, de la tribu Quirina, duumvir, sacerdote del *conventus* Brácaro, flámen de la Provincia Hispania Citerior.

CIL II 4215

91.

Al Genio del *conventus* Asturicense.

CIL II 4072

92.

La Bética... alberga un total de ciento setenta y cinco *oppida*, de las cuales nueve son colonias, diez, municipios de derecho romano; veintisiete, de fuero antiguo; seis, libres; tres, federadas, y ciento veinte estipendarias.

PLINIO, Historia Natural, 3, 7

93.

Con estos últimos, lindan veintidós pueblos de los astures que se hallan divididos en augustanos y transmontanos, con Astúrica, que es una gran *urbs*. Entre estos pueblos están los gigeros, los paesicos, los lencienses y los zoelas. La población total alcanza a doscientos cuarenta mil individuos libres. El *conventus* lucense contiene, además de los célticos y los lemavos, dieciséis pueblos de nombres oscuros y bárbaros, pero con una población aproximada a los ciento sesenta y seis mil hombres libres.

PLINIO, Historia Natural, 3, 28

94.

A la región de la Edetania pertenece Caesaraugusta, colonia inmune, extendida junto a las aguas del Ibero, en un lugar donde antes se alzó un *oppidum* al que se llamaba Salduba.

Contiene cincuenta y cinco pueblos, de los cuales disfrutaban del derecho romano los bilbitanos y los celcenses; del de colonia, los calagurritanos, llamados nasicos, los ilerenses, que pertenecen a la *gens* de los suardones, junto a los cuales corre el río Sicoris, los oscenses, de la región de Suesetania y los turiassonenses; gozan del derecho latino viejo los cascantenses, los ergavicenses, los gracurritanos, los leonicenses o los osidercenses; federados los tarraconenses, y, finalmente, son estipendarios los arcobrigenses....

PLINIO, Historia Natural 3, 24

95.

Al *conventus* Gaditano pertenecen: Regina, con derecho romano, y Laepia Regia; Carisa, apellidada Aurelia; Irgia, dicha Castrum Iulium, y también Caesaris Salutariensis, con latino.

PLINIO, Historia Natural, 3, 15

96.

LXV. El dinero en concepto de multa a los arriendos públicos que corresponderán a la colonia Iulia Genitiva será entregado al erario público. Este dinero no podrá gastarlo nadie, ni darlo a otra persona, ni asignarlo salvo en concepto de culto que haya en la colonia, o en cualquier otro lugar en nombre de los colonos. Tampoco, de ninguna otra forma, nadie podrá hacerse con este dinero sin fraude, ni podrá proponer otro destino a los decuriones, ni votar sobre el mismo. Y este dinero lo asignarán los duunviros, sin perjuicio por su parte, al culto que haya en la colonia o en cualquier otro lugar en nombre de los colonos, y tendrán derecho y potestad de hacerlo. Y al que se le atribuya este dinero podrá recibirlo sin su perjuicio.

LXXIII. Nadie sepultará a un hombre muerto dentro de los límites del *oppidum* ni de la colonia, por donde trazara el círculo del arado, ni lo enterrará o quemará allí, ni edificará monumento alguno al difunto. Si alguno actuase en esto de forma contraria, será condenado a dar a los colonos de la colonia Iulia Genitiva, cinco mil sextercios, y al que se le reclame el pago de este dinero, será perseguido y desterrado. Y aquellos que haya edificado, los duunviros y el edil se encargarán de demolerlo. Si el muerto fuese enterrado o depositado de forma contraria a lo dispuesto, será necesario valerse de una purificación.

LXXIV. Nadie hará un nuevo lugar para la incineración, a pesar de que allí no vaya a ser incinerado un difunto, a una distancia inferior a quinientos pasos. El que infrinja esta ley será condenado a dar cinco mil sextercios a los colonos de la colonia Iulia Genitiva, y al que se le reclame el pago de este dinero será perseguido de acuerdo con esta ley.

LXXV. Nadie quitará las tejas a un edificio del *oppidum* de la colonia Iulia Genitiva, ni lo demolerá ni destruirá, si no presenta fiadores de que el volverá a construirlo, de acuerdo con el criterio de los duunviros, o si no lo han decretado los decuriones, siempre que estén presentes no menos de cincuenta, cuando se delibere este asunto. Si alguien infringe esta ley será condenado a dar, a los colonos de la colonia Iulia Genitiva, tanto dinero cuanto cueste el edificio, y al que se le reclame el pago de este dinero será perseguido de acuerdo con esta ley.

XCV. Los que sean nombrados *reciperatores* si el día en que son enviados no tienen que juzgar, el duunviro o el prefecto del lugar donde sea el proceso, ordenarán que estén

presentes los *recipitatores* y aquel de quien se trate el pleito, y han de establecer el día fijo en cual deben de estar presentes, hasta el fin, hasta que se juzgue la causa y han de hacer que en los cuales....

XCVIII. Cualquier *munitio* que los decuriones de esta colonia hayan decretado, si están presentes la mayor parte de ellos cuando se decida esta asunto, podrá llevarse a cabo, mientras que se determine para púberes trabajos de no más de cinco días cada año, y para los que poseen animales de carga no más de tres días por animal. Los ediles que hayan entonces, presidirán, de acuerdo con el decreto de los decuriones, esta *munitio*. Según hayan juzgado los decuriones, así velarán (los ediles) de que se cumpla el pago de la *munitio*, mientras no se exija forzosamente el trabajo de aquel que sea menor de catorce años o mayor de sesenta. Quien tenga una casa o tierras en esta colonia, o dentro de los límites de ella, y no sea colono (de esta colonia) estará obligado a la misma *munitio* como si lo fuera.

#### LEY DE LA COLONIA DE URSO

97.

LIV. Quien deba reunir los comicios ocúpese de que se elijan en primer lugar los duunviro que presiden la jurisdicción precisamente de entre la categoría de hombres que nacieron libres de toda esclavitud –sobre lo cual, en esta misma ley se han fijado toda clase de garantías y se han hecho puntualizaciones-; en segundo lugar, y en el momento inmediato, que se elijan los ediles y, asimismo, los cuestores precisamente de entre la categoría de hombres que nacieron libres de toda esclavitud –sobre lo cual, en esta misma ley, se han fijado toda clase de garantías y se han hecho puntualizaciones-; sin que en ningún omento se incluya en el recuento de votados en los comicios a aquél que aspire al duunvirato siendo menor de veinticinco años o a que haya permanecido en dicho cargo en un espacio de tiempo comprendido en los últimos cinco años; como tampoco al que aspire a la edilidad o a la cuestura siendo menor de veinticinco años o que se encuentre en alguna circunstancia de aquellas de las cuales, aún siendo ciudadano romano, no le sea lícito estar incluido en el conjunto de decuriones o conscriptos.

LV. El que de acuerdo con la presente ley reúna los comicios, convoque a los munícipes para votar según la distribución por curias; de tal forma que, mediante llamamiento único convoque a sufragio a todas las curias; y emitan éstas su voto, cada cual en su respectivo recinto, por medio del sistema de tablillas. Asimismo, ocúpese de que junto a la urna de cada curia se sitúen tres munícipes de este municipio, que pertenezcan a dicha curia, para que controlen los votos y hagan el escrutinio; y de que, antes de cumplir dicho cometido, preste cada uno de ellos juramento de que hará el recuento y dará cuenta de los votos con buena fe. Y no se ponga obstáculos a que quienes aspiren a un cargo, coloquen sendos interventores junto a cada una de las urnas. Y, tanto los interventores que hayan sido colocados por el que reúna los comicios, como los que fueron en nombre de quienes aspiren a un cargo, emitan su voto cada cual en la curia junto a cuya urna fueron colocados en calidad de interventores; y serán sus votos tan justos y válidos como si cada cual hubiera emitido en su curia correspondiente.

LVI. El que reúna los comicios, tan pronto como alguno haya obtenido de cualquier curia más votos que los demás, proclame que por dicha curia ha sido elegido y nombrado con

prioridad frente a los demás, con tal de que se haya completado el número de votos que se necesitan para ser elegido. En la curia en que dos o más hubieren obtenido votos en igual número, se dará preferencia –y se le proclamará como elegido en primer lugar- al casado sobre el célibe que no tenga hijos, que no se halla incluido en el grupo de casados; al que tiene hijos sobre el que no los tiene; y al que tenga más hijos, sobre el que tenga menos, habida cuenta de que cada dos hijos muertos después de que se les impusiera el nombre o cada hijo muerto después de haber llegado a la pubertad o cada hija núbil fallecida serán, a efectos de cómputo, tenidos en idéntica consideración que cada uno de los vivos. Si dos o más obtuvieran votos en igual número y estuvieren dotados de idéntica suma de condiciones, échense a suerte sus nombres; y tan pronto como el nombre de uno haya sido elegido por la suerte, a él se le proclamará como el primero en relación a los otros.

LX. Los que en este municipio aspiren al duunvirato o la cuestura –y, en consecuencia, los que nominalmente hayan sido asimilados a la condición de candidatos, por haberse hecho la presentación de candidatura en nombre de personas inferiores numéricamente a las que necesitan, dado que también se pueden emitir votos por ellos-, el mismo día en que se vayan a reunir los comicios, antes de que se empiecen las votaciones, el arbitro de quien ha de reunir los comicios, presenten todos al tesoro público de los municipios fiadores de que se conservará íntegra la parte de los fondos públicos que en el ejercicio de su cargo llegarán a manejar. Si, aún con tales fiadores, pareciera que no hay suficientes garantías respecto a la cuestión tratada, hipotequen fincas al arbitro del expresamente mencionado en el caso anterior. Y reciba éste los fiadores y las garantías hipotecarias de aquellos sin fraude malintencionado, a fin de que, con la suficiente seguridad, existan las garantías que es de desear que se den. Si ha quedado establecido que por parte de alguno de aquellos, sobre los que corresponde votar en los comicios para duunviro o cuestores, se ofrecen garantías sin la necesaria suficiencia, el que reúna los comicios no le incluirá en el recuento de votos.

#### LEX MALACITANA

98.

Por esta razón declarará a todos los habitantes del Imperio ciudadanos romanos; teóricamente se trataba de honrarles, realmente era para percibir sumas mayores como consecuencia de esta medida, pues los peregrinos no pagaban la mayor parte de estas tasas.

#### DION CASSIO 75, 3, 9

99.

Columela, en su tratado sobre Agricultura, aconseja a los propietarios métodos idóneos para obtener un mejor rendimiento de las tierras, Es, por tanto, un texto de interés para conocer el sistema interno de las explotaciones agrarias esclavistas. Arreglado todo de esta suerte, bien por el dueño, o bien por las personas que han recibido la hacienda, el principal cuidado ha de dirigirse a las demás cosas que no hemos tratado, y, sobre todo, a los hombres. Estos se dividen en dos categorías: colonos y esclavos. Y éstos en suelto o con grilletas. A los colonos los tratará con atención y se mostrará afable con ellos, será más exigente para obligarles a labrar bien que para cobrarles la renta, porque esto es menos ofensivo y, en general, nos es más provechoso. Pues cuando la tierra se cultiva con cuidado, por lo común trae ganancias y no pérdidas (si no ha sobrevenido fuerza mayor de temporal o ladrones) y, por consiguiente, el colono no se atreve a pedir perdón por las rentas... Para un padre de

familia la heredad mejor sería la que tuviere colonos indígenas y los retuviese, como si hubiesen nacido en una posesión de sus padres, teniendo una larga familiaridad contraída ya desde la infancia; por la contra pienso que es malo que es malo renovar con frecuencia los arrendamientos, y, aún peor, tener un arrendados que viva en la ciudad y que quiera más bien labrar por medio de esclavos la hacienda que por sí mismo.... Los ciudadanos que siguen a los que hemos explicado, son respecto a los esclavos, esto es: que cargo convenga dar a cada uno y cuales se han de destinar a cada especie de trabajo. Ante todo advierto que no hay que elegir al capataz de entre aquel género de esclavos que han servido a nuestros placeres, ni a los que hayan ejercido artes de lujo o de las que se ejecutan en la ciudad. Pues esta casta de esclavos es perezosa, aficionada a dormir, acostumbrada al descanso, a la palestra, al circo, a los teatros, al juego... se ha de escoger uno que esté desde la niñez endurecido por los trabajos del campo y que la propia experiencia le ha enseñado. Pero si no lo hubiera, se escogerá de entre los que hayan sufrido esclavitud laboriosa; que hayan pasado la primera juventud y no hayan llegado aún a la vejez.

COLUMELA, Sobre agricultura, 1, 7-8

100.

Mi Bómbilis orgullosa de su hierro y de su oro, a quien reencuentro tras muchos inviernos, me han acogido y hecho de mí un labrador. Aquí, indolente, cultivo con trabajo placentero Boterdis y Platea, hete aquí los nombres que hallarás en las tierras de Celtiberia. Gozo de un sueño profundo y prolongado que, con frecuencia, ni siquiera se interrumpe hasta las nueve de la mañana, y que repongo de todos los madrugones que he tenido que soportar durante más de treinta años. Aquí se desconoce la toga, y, al pedirla, se me da un vestido que tengo al alcance de la mano, encima de una silla. Cuando me levanto me acojo a un hogar alimentado por un soberbio montón de bosquecillo traído de un robledal vecino. La guardesa lo corona con pucheros abundantes. Viene después el cazador, uno como tú desearías tener a tus ordenes en un bosque alejado. El aparcerero, imberbe, distribuye los alimentos y me pide que le deje cortar su larga cabellera. Así me gusta vivir y así me gustaría morir.

MARCIAL, 12, 18, 7-26

101.

Los viñedos lacetanos de las Hispanias son famosos a causa de la gran abundancia de vino que producen, pero los tarraconenses y laurionenses lo son por su finura, así como los baleáricos pueden ser comparados con los mejores de Italia.

PLINIO, Historia Natural, 14, 6, 71

102.

En la calidad del aceite, la primacía la tiene Italia, en todo el orbe de la tierra... posteriormente rivalizan entre sí las tierras de Istria y Bética, en este punto yendo ambas a la par.

PLINIO, Historia Natural, 15, 2, 8

103.

La cebada más productiva resulta ser la que se ha recogido en Cartago Nova, de Hispania, durante el mes de abril; en este mismo mes se siembra en la Celtiberia y se produce dos cosechas en un mismo año.

PLINIO. Historia Natural 15, 3, 7

104.

Sabemos que las plantas suministran admirables colores para el teñido de las telas. Prescindiendo de los granos de Galatia, de África y Lusitania, que proporcionan el *coccus* reservado para teñir el paludamento de los generales.

PLINIO, Historia Natural, 22, 8

105.

Los higos secos de mayor estima se conservan en unas cajas. Los mejores y más grandes se producen en Ebusus y luego entre los marrucinos.

PLINIO, Historia Natural, 15, 82

106.

Es cosa cierta que aún hoy la bellota constituye una riqueza para muchos pueblos hasta en tiempos de paz. Habiendo escasez de cereales se secan las bellotas, se mondan y se amasa la harina en forma de pan. Actualmente, incluso en las Hispanias, la bellota figura entre los postres. Tostada entre ceniza es más dulce.

PLINIO, Historia Natural, 16, 15

107.

Recientemente en la Bética se ha hecho un injerto (de ciruelo) en manzano, dando un producto que se ha llamado malina. También se ha injertado el almendro, obteniéndose la amygdalina; el hueso contiene en su interior una verdadera almendra.

PLINIO, Historia Natural 15, 42

108.

Los vetones en Hispania (han descubierto) a la llamada vetónica en la Galia, serratula en Italia, cestros o psychrophon en Grecia. Tal planta, la más preciada de todas, echa un tallo anguloso de una altura de dos codos, y sus raíces unas hojas dentadas semejantes a las lapathum. Su semilla es purpúrea. Las hojas, secas y pulverizadas, sirven para muchos usos. Con ella se hace un vino y un vinagre que tonifica el estómago y aclara la vista. Tiene tal fama que la casa donde se haya sembrado se considera que está segura contra todos los maleficios.

PLINIO, Historia Natural, 25, 84

109.

Para obtener berzas notables por su sabor y su tamaño es preciso, en primer lugar, sembrarlas en un terreno que haya sido labrado dos veces. Luego cortar los tallos pequeños que salgan de la tierra y calzar los que nazcan fuertes, de tal modo que sólo sobresalga la parte superior. A esta clase se le llama tritana y cuesta el doble que otras en trabajo y dinero.

PLINIO, Historia Natural, 19, 139

110.

Es verdad que en Lusitania, en los alrededores del *oppidum* de Olisipo y del río Tagus, las yeguas vueltas hacia el viento *favonius* respiran sus fecundantes auras, preñándose de este modo; los potros que paren salen rapidísimos en la carrera, pero su vida no pasa de los tres años. En la misma Hispania hay un pueblo galaico y astur entre los que se engendran los

caballos llamados tieliones y asturcones, cuando son de talla menor; no tienen un curso como es el corriente, sino que su paso es de muelle...

PLINIO, Historia Natural, 5, 3, 166

111.

Hay en Hispania y sobre todo en Córcega, una especie (de cordero) que no difiere mucho del carnero; el pelo se acerca más al de la cabra que al vellocino de la oveja...

PLINIO, Historia Natural, 7, 199

112.

Es cosa sabida que en Celtiberia las burras han llegado a producir crías por valor de cuatrocientos mil sextercios.

PLINIO, Historia Natural, 5, 3, 170

113.

Hispania produce excelente lanas negras naturales; Pollentia, cerca de los Alpes, blancas; Asia produce rojas, a las que llama erythreas; la Bética también las produce; Canusio las produce pardas y Tarento negruzcas...

PLINIO, Historia Natural, 5, 3, 191

114.

Polibio, al mencionar las minas de plata de los alrededores de Cartago Nova, dice que son muy grandes, que se hallan a unos veinte estadios de la ciudad, que tienen una periferia de cuatrocientos estadios y que en ellas trabajan cuarenta mil hombres, que proporcionaban entonces al estado romano veinticinco mil dracmas diarios... Y omito todo lo que cuenta el proceso de laboreo, porque es largo de contar; pero no lo que se refiere a la ganga argentífera arrastrada por una corriente de la que dice que se machaca y por medio de tamices se la separa del agua; los sedimentos son triturados de nuevo y nuevamente filtrados y, separadas así las aguas, machacados aún otra vez. Entonces este quinto sedimento se funde y, separado el plomo, queda la plata pura. Actualmente las minas de plata de Cartago Nova están aún en rendimiento; pero tanto aquí como en otros lugares han dejado de ser públicas para pasar a ser propiedad individual; las de oro son en su mayoría públicas. En Castulo y otros lugares hay un metal muy peculiar, de plomo fósil, el cual, aunque contiene plata, es de una cantidad tan pequeña que su purificación no reporta beneficio.

ESTRABÓN, 3, 2, 10

115.

El oro obtenido por la *arrugia* no se funde, es ya oro; se encuentran masas como en los pozos, que pesan más de diez libras. Llamen a estas masas *palagae*; otros les dicen *palacurnae*, y cuando es pequeña, la llaman *balux*... Según opinión de algunos, Astúrica, Gallaecia y Lusitania, suministran por este procedimiento veinte mil libras de oro al año, pero la producción de Astúrica es la más abundante. No hay parte alguna de la tierra donde se da esta fertilidad durante tantos siglos.

PLINIO, Historia Natural 30, 3, 76-78

116.

El oro se encuentra en pepitas en los ríos; como en el Tagus de Hispania... no existe oro mas puro, apareciendo pulido por el curso y el frote del agua... Además los montes de las

Hispanias, áridos y estériles, en los cuales no nace ninguna otra cosa, son forzados a ser fértiles en este bien...

PLINIO, Historia Natural, 30, 3, 66

117.

El minio más conocido es el de la región sisaponense, en la Bética, mina que es propiedad del pueblo romano. Nada se vigila con mas cuidado; no está permitida refinarla en plaza, sino que se envía a Roma, en bruto y bajo sello, en cantidad de unas dos mil libras de peso al año. En Roma se lava. Con el fin de que no alcance precios muy altos, una ley ha fijado su valor en venta, que es de 70 sextercios la libra. Se adultera de muchos modos, lo que proporciona grandes beneficios a las compañías.

PLINIO, Historia Natural, 30, 3, 118

118.

Hoy se sabe que lo producen la Lusitania y Gallaecia, regiones en las que nace a flor de tierra, en forma de arenas negras reconocibles por su peso, va mezclado con guijarros pequeños, principalmente en los lechos torrenciales secos. Los mineros lavan esta arena, de la que extraen, por decantación, el mineral, que es llevado luego a hornos, donde se tuesta.

PLINIO, Historia Natural, 34, 156-157

119.

Del uso de los baños públicos. El arrendatario de los baños, o su socio, debe calentar y tener abiertos los baños, tal como habrá contratado en las primeras calendas de julio, durante todos los días, desde el amanecer hasta la hora séptima para las mujeres, y de la hora octava a la segunda de noche para los hombres, bajo la inspección del procurador que esté al frente de las minas. Debe suministrar, de forma conveniente, agua corriente para el baño caliente. Y hasta la rana mas alta, y para el frío, tanto para las mujeres como para los hombres y un as por cada mujer. Quedan exentos los libertos y siervos de César que trabajan al servicio del procurador o reciben alguna remuneración; igualmente los impúberes y los soldados. El arrendatario, o su socio administrador, debe devolver los accesorios del balneario y todas las cosas que le fueran asignadas, íntegramente, una vez terminado el contrato, excepto lo que se hubiese destruido por el uso normal...

BRONCE DE VIPASCA 1, 3

120.

Los pozos de plata deben ser explotados en la forma prevista por esta ley; sus precios fijados por la liberalidad del muy sagrado emperador Adriano Augusto, deberán ser observados de tal forma que la propiedad de la parte que pertenezca al fisco, revierta a aquel que primero haya puesto precio al pozo y haya adelantado al fisco la suma de cuatro mil sextercios. Aquel que en uno de cada cinco pozos, alcanzase el filón, continúe sin interrupción el trabajo de los restantes, como antes queda dicho; si así no lo hiciese, sea el derecho de ocupación para otro. Quien comenzase a realizar su trabajo, incluso de forma constante, después de los veinticinco días dados para la preparación de los gastos, o bien cesase el trabajo durante diez días continuos, el derecho de ocupación sea de otro... Que está permitido a quien ocupe pozos tener los asociados que quiera, de tal forma que reparte los gastos entre los asociados en función de las partes. Si no ha obrado así, quien haya

hecho los gastos hará anunciar entonces, durante tres días en el foro, en un lugar muy frecuentado, las cuentas de sus gastos y deberá hacer una declaración mediante heraldo, para que el asociado tome parte de las cargas, o quien, mediante engaño o mala intención, se las haya arreglado para no participar en las cargas, que no tenga más participación en estos pozos, y que su parte de asociado pertenezca a aquel de sus asociados que haya hecho los gastos. Los colonos que hayan hecho gastos por un pozo perteneciente a muchos asociados, tendrán el derecho de reclamarles lo que les parezca bien, de buena fe... Todos los pozos estarán apuntalados y equipados convenientemente; el colono que haya empleado madera carcomida verá su pozo sometido a una nueva asignación. No es lícito tocar o dañar las estacas y maderos destinados a sostener la galería por medio del fraude o la mala fe, lo que se hace para impedir que las estacas y maderos sean firmes y accesibles. Quien sea convicto de haber dañado, deteriorado o arruinado un pozo, a través de dolo o mala fe, hasta el punto de que no ofrezca seguridad, será castigado, por decisión del procurador, con varas si es esclavo, y será vendido por su amo. Si es libre, el procurador confiscará sus bienes en provecho del fisco y le prohibirá para siempre las regiones de minas.

BRONCE DE VIPASCA 2, 2-13

121.

En la Hispania Citerior, a causa de las aguas del torrente que baña el Tarracon, hay también un lino de blancura extraordinaria. Su finura es admirable y es allí donde se han establecido los primeros talleres de cárbaso. De la misma Hispania, y, desde hace poco tiempo, se importa en Italia el lino zoélico, utilísimo en las redes de caza. Esta ciudad es de Gallaecia y se halla junto al Océano.

PLINIO, Historia Natural 19, 10

122.

El esparto... trátase de una hierba que crece espontáneamente y no puede sembrarse... En la Hispania Citerior se encuentra en una zona de la Cartaginiense, y no en toda, sólo en parte, donde lo hace inclusive en las montañas. Los campesinos confeccionan con él sus lechos, su fuego, sus antorchas, sus calzados; los pastores hacen sus vestidos.

PLINIO, Historia Natural, 19, 26

123.

Cuenta que en los viveros de Carteia había un pulpo que acostumbraba a salir de la mar y se acercaba a los viveros abiertos, arrasando los salazones...

PLINIO, Historia Natural, 9, 92

124.

Actualmente el mejor se obtiene del pez escombros en las factorías de Cartago Nova. Se le conoce con el nombre de *sociorum*.

PLINIO, Historia Natural, 31, 94

125.

Dos congrios no se pagan con menos de mil monedas de plata. A excepción de los ungüentos, no hay licor alguno que se pague tan caro, dando su nobleza a los lugares de donde viene. Los escombros se pescan en la Mauritania y en la Bética, y cuando vienen del Océano se cogen en Carteia, no haciéndose de él otro uso.

PLINIO, Historia Natural 31, 94

126.

A Lucio Minucio Natal Cuadronio Vero, hijo de Lucio, de la tribu Galeria, el joven, cónsul, augur, procónsul, de la provincia de África, legado de Augusto en la función de pretor en la provincia de Mesia Inferior, inspector de la red viaria, flamen, prefecto de los abastecimientos, legado de Augusto al frente de la legión VI Victoriosa, candidato a la cuestura del divinizado Adriano Augusto y, al tiempo, legado de la provincia de África, siendo tribuno su padre, tribuno militar de la legión I Auxiliadora, Pía, Fiel, igualmente de la legión XI Claudia, Pía, Fiel, y de la legión XIV Gémina Marcia, Victoriosa, triunviro monetario para la fundición y acuñación de oro, plata y cobre. Lucio Sempronio Carpión, su cliente, en el lugar dado por el decreto de los decuriones.

CIL II, 4510

127.

Todos estos lugares han sido sometidos a las armas romanas y conquistadas por Cornelio Balbo, el único extranjero que ha obtenido el carro triunfal y el *ius quiritorium*, porque aunque nacido en Gades, fuele otorgada la ciudadanía romana con Balbo el mayor, su tío paterno.

PLINIO, Historia Natural, 5, 36

128.

A Publio Cornelio Anulino, hijo de Publio, de la tribu Galeria, de Iliberris, prefecto de la ciudad, cónsul, procónsul de la provincia de África, pretor, tribuno de la plebe, cuestor, legado de la provincia Narbonense, procónsul de la provincia Bética, legado de la legión VII Gémina, legado de Augusto, propretor de la provincia de Siria...

CIL II, 2072

129.

A Lucio Antonio Nómida, hijo de Lucio, de la tribu Galeria, jefe de (las tropas) de ingenieros, tribuno de los soldados de la legión I Itálica. Lucio Rubrio Polybio Mico.

CIL II, 3850

130.

Lucio Marco, hijo de Quinto, de la tribu Galeria, Optato, edil de Tarraco, duunviro de Iluro y duunviro quinquenal primero, prefecto de Asturias, tribuno militar de la legión II Augusta. Murió en Frigia, a los treinta y seis años.

CIL II, 4616

131.

A Publio Magnio Rufo Magoniano, hijo de Quinto, de la tribu Quirina, tribuno de los soldados por cuatro veces, procurador de Augusto para la vigésima de las herencias de Hispania Bética y Lusitania, igualmente procurador de Augusto para la plantación de vides de Falerno en la Bética, procurador ducenario de Augusto, en la provincia de la Bética, Acilia Plecusa a su buen amigo hace donación de parte de la provincia.

CIL II, 2029

132.

A Lucio Pedanio Atiliano, hijo de Lucio, edil, a quien su padre Lucio Pedanio Paterno, había ordenado que le fuese dedicada una estatua, sus herederos.... En el lugar asignado por el decreto de los decuriones.

CIL II, 4529

133.

Cualquier lugar que, para los juegos, haya sido asignado, atribuido o reservado para los decuriones, para que éstos observen el espectáculo, no se ocupará por nadie, excepto que sea decurión de la colonia Genetiva, que lleve por sufragio de los colonos, el *imperium* o la potestad como magistrado, o lo tenga por mandato del cónsul dictador Cayo César, o en calidad de cónsul, o el que por algún *imperium* o potestad se encuentre en la colonia Genetiva, y a quienes convenga que se le de asiento entre los decuriones, en virtud de un decreto decurional de la colonia Genetiva, aprobado estando presente la mitad o más de los decuriones. Nadie más que los arriba mencionados se sienten en aquel lugar, ni pongan allí silla para nadie, ni haga que la pongan, sabiendo que es delito si alguien se sentase o llevase una silla, u ordenase que otro la lleve, infringiendo estas disposiciones y sabiendo que es delito, será condenado a pagar, por cada cosa y vez que cometiese algo contrario a lo dispuesto, una multa de cinco mil sextercios a los colonos de la colonia Genetiva.

#### LEY COLONIAL DE URSO 125

134.

El Emperador César Vespasiano Augusto, pontífice máximo, con la potestad tribunicia por novena vez, nombrado emperador por diez y ocho veces, y cónsul ocho, padre de la patria, saluda a los cuatorviros y decuriones de los Saborenses....

CIL II, 1423

135.

Lucio Emilio Dafno, séviro, ofreció, totalmente a su cargo, unas termas a los ciudadanos murgitanos, y el día en que las dedicó, obsequió a cada ciudadano y residente, con un denario y una comida. Les prometió que mientras viviese les daría, en ese mismo día, un denario a cada uno, y prometió, para el cuidado de las termas, durante el resto de su vida, ciento cincuenta denarios anuales.

CIL II, 5489

136.

Voconia, hija de Quinto, construyó a sus expensas y en su propio terreno, unas termas para su república Tagilitania. Inauguró estas mismas tras haber celebrado representaciones circenses. Y donó a la república de Tagili dos mil quinientos denarios para la conservación de esta obra y el mantenimiento perpetuo de las termas.

*Zephyrus*, 1978

137.

Lucio Cecilio Optato, hijo de Lucio, de la tribu Papiria, centurión de la legión VII Gemina Feliz y centurión igualmente de la legión XIV Apolinar, licenciado por los emperadores Marco Aurelio Antonino y Aurelio Vero Augusto, con todos los honores, añadido por los habitantes de Barcino a sus conciudadanos inmunes, elevado a los honores de edil,

duunviro por tres veces, flamen en Roma de los divinizados y de los Augustos, que donó a la comunidad de Barcino un legado en los siguientes términos: Doy, lego y quiero que se entreguen siete mil quinientos denarios, de cuyo interés al seis por ciento quiero que todos los años se de un espectáculo de pugilato el diez de junio, por la suma de doscientos cincuenta denarios, y ese mismo día se suministre en las termas públicas, aceite por importe de doscientos denarios, para el pueblo. Esa donación quiero que se emplee de la forma indicada con la siguiente condición: que mis libertos y los libertos de mis libertos y libertas, a quienes correspondiese el honor de sevirato, sean dispensados de todas las cargas del sevirato, y si alguno de ellos fuese requerido para su cumplimiento, que, al punto, dichos siete mil quinientos denarios pasen a la comunidad de los tarraconenses bajo la misma forma en que consta anteriormente de espectáculos a celebrar en Tarraco. En el lugar dado por el decreto de los decuriones.

CIL II, 4514

138.

....Catio Ianuario, médico pacense, lo legó en testamento....para que respondiese del dinero en el espacio de cuatro días....Su heredero Fabio Isas se encargó de hacerlo.

CIL II, 217

139.

C. Valerio Firmino, veterano de la legión VII Gémina Pía Feliz, y su esposa Lucilia Paterna, a su inocentísima hija Valeria....

CIL II, 2888

140.

A los dioses Manes. A Lucio Elio Cerealis, maestro del arte de la gramática latina. Lucio Eliano, liberto, a su patrono.

CIL II, 3872

141.

Quinto Sertorio Abascante, liberto de Quinto, séviro augustal, mandó hacerlo con su dinero, de igual forma Lucio Marcio Baccino, liberto de Lucio, de cincuenta y cinco años, aquí yace.

*BRAH*, LXVI, 1915

142.

.Tiberio Claudio Apolinar, liberto de Tiberio Claudio Onito y su Heredero, muy versado en el arte de la medicina, aquí yace....

CIL II, 4313

143.

Están exentos (de pagar) los libertos y esclavos del César que trabajan al servicio o reciben alguna remuneración del procurador....

BRONCE DE VIPASCA, 1, 3

144.

Pero Hispania la vence con el esparto de sus regiones desérticas, por la piedra especular, por la belleza de sus colorantes, por su ánimo para el trabajo, por sus fornidos esclavos...

PLINIO. Historia Natural, 30, 3, 203

145.

Se exceptúa a los esclavos que arreglan a sus amos o consiervos.

BRONCE DE VIPASCA, 1, 5

146.

Los esclavos que trabajan en las fundiciones de sus señores y patronos, serán exceptuados de las fundiciones de plata y bronce.

BRONCE DE VIPASCA, 1, 7

147.

Si el ladrón del metal era un esclavo, el procurador le mandaría azotar y vender, con esta condición, de que tuviese vínculos perpetuamente y no pudiese vivir en ninguna mina ni en territorios mineros; el precio del esclavo sea entregado al señor.

DESSAU, 8421

148.

Quieta, esclava de Cayo Murnio Marulo, de treinta años. Aquí yace. Que la tierra le sea leve.

CIL II, 1955

149.

Dama, esclava de Lucio Titio, (perteneciente al) fundo Baiano, que está en el campo llamado Venerensi, que el pago Olbense....

BRONCE DE BONANZA

150.

Marco Pupio, liberto de Marco, Sexto Lucio, liberto de Sexto... Alejandro Titino, esclavo de Lucio, Acerdo, esclavo de Saponio Marco, presidentes, se encargaron de hacer tres pilastras y el cimientto de piedra.

CIL II, 3434

151.

A Marco Cornelio Saturnino Paterno, hijo de Marco, de la tribu Galeria, edil, duunviro, flámen. Los adoradores de los lares.

*Ampurias*, II, 1952.

152.

Esculapio Augusto. Los adoradores de los sagrados lares de Malia Maliola. Marco Cosutio Macrino lo donó.

CIL II, 17

153.

A Marco Salustio Feliz, muerto fuera de la ciudad, el colegio de los herculanos.

CIL II, 4064

154.

Consagrado a los dioses Manes, Porcio Gétulo, de veinticinco años, virtuoso en el colegio. Aquí está. Que la tierra te sea leve.

CIL II, 1976

155.

Quinto Murrio Thales donó un reloj al colegio de los constructores.

CIL II 4316

156.

Al Emperador César Tito Elio Adriano Augusto Pío, padre de la patria, el colegio de fabricantes de centones constituido por su indulgencia, como colegio de no más de cien hombres.

CIL II, 1167

157.

Consagrado a los dioses Lugoves. Lucio Licinio, de los Urcicos los donó en nombre del colegio de zapateros.

CIL II, 2818

158.

A Quinto Fulvio Carisiano, hijo de Quinto Fulvio Attiano, nieto de Quinto Fulvio Rustico, de la tribu Galeria, patrono y pontífice, por sus méritos, las centurias Oresis, Manensis, Halos, Erquesis, Beresis, Arvaboresis, Isinesis, Isurgutano, en el lugar que el *ordo* municipal del municipio Arvense lo decretó, lo pusieron por el decreto de los decuriones.

CIL II, 1064

159.

A Cayo Laetilio Apalo, hijo de Marco, duunviro quinquenal, los pescadores y vendedores de pescado se encargaron de hacerlo, de su dinero, para los lares augustales y Mercurio, y así mismo lo aprobaron.

CIL II, 5929

160.

Antonio Addio, de los Eburancos, hijo de Amalo, de veinticinco años, yace aquí. Amalo Bladmaduro y Addía se encargaron de hacerla con su dinero.

Epigrafía de la provincia de Soria, 59

161.

A los dioses manes. Bodero Bodives, hijo de Doidero, de veinticinco años de edad. Lo erigió su madre. Aquí está situado el túmulo.

CIL II, 5711

162.

Cayo Julio Bárbaro, de los Medúticos, hijo de Cayo, yace aquí. Emila Acca, de los Medúticos, madre de Bárbaro, yace aquí. Cayo Julio Labeo, hijo de Crástumo, de los Medúticos, yace aquí.

Epigrafía de la provincia de Soria, 47

163.

... siendo cónsules, los Dercinoassedenses, aldeanos de los clunienses... con ... y con sus adornos, al pueblo termestino, cuidaron de hacer con su dinero. El Senado y el pueblo termestino concedió a los Dercinoassedenses, aldeanos de los clunienses, a sus hijos y descendientes, que perteneciesen a Termes con el mismo derecho que los ciudadanos termestinos. Por los quattorviros Luvio Licinio Pilo, Marco Terencio Celso, Lucio, Pompeyo, Vitulo, Tito Pompeyo Raro.

D'Ors, *EJER*, 25, 375-376.

164.

En los idus de diciembre del año en que Nerón Claudio, César, Germánico fue cónsul por segunda vez, junto con Lucio Cesio Marcial, la *civitas* pompelonense renovó su *hospitium* con Lucio Pompeyo Príamo, hijo de Lucio de la tribu Aniense, con sus hijos y descendientes. Actuaron como legados Pompeyo Napos y Sergio Crescens.

CIL II, 2958

165.

Al emperador César Marco Aurelio Claudio Pío Feliz, invicto Augusto, pontífice máximo, con la tribunicia potestad, cónsul, padre de la patria, procónsul, los antiguos y los veteranos de Valencia.

CIL II, 3737

166.

Siendo cónsules Limenio y Catulino, cinco días antes de los idus de abril. A Julio Caninio, patrono que bien se lo merece. A causa del esplendor de su casa, patrón honradísimo, los artesanos Subidíanos te ofrecemos una tésera de patronato que deseamos aceptes con ánimo dispuesto. Los rectores oferentes: Clodio Augendo, Curiato Inocencio y Junio Germano.

CIL II, 2211

167.

A Júpiter Optimo Máximo Catulino, varón consular, gobernador de la provincia de Galicia, lo puso por su salud y la de todos los suyos.

CIL II, 2635

168.

A Júpiter Optimo Máximo. El destacamento de vexiliarios de la legión VII Gémina Feliz, bajo la dirección de Junio Vencedor, centurión de la misma, por el natalicio del águila.

CIL II, 6183

169.

A Júpiter Optimo Máximo, Publio Elio Flaccino, cumplió su voto con agrado.

CIL II, 2466

170.

A Júpiter Optimo Máximo, a Juno Reina, a Minerva Victoriosa. Publio Elio Hilariano, procurador de Augusto, con sus hijos, por la salud de Augusto, Pío, Feliz...

*BRAH*, 1968, 203

171.  
A los hispanos que piden licencia para fabricar un templo a Augusto en la colonia Tarraconense, se les concedió, lo cual sirvió después de ejemplo para las demás provincias.

TACITO, Anales, 1, 78

172.  
Al emperador César Marco Julio Filippo Pío Feliz Augusto, pontífice máximo, en su segunda potestad tribunicia, cónsul, padre de la patria, el municipio de los barienses, devoto A su numen y majestad.

CIL II, 5947

173.  
Al numen de los dioses Augustos. C. Publicio Fortunato, liberto del municipio Flavio Nescaniense, dedicó, de su propio dinero, un altar en suelo público.

CIL II, 2009

174.  
Consagrado a Mercurio, Flaco Eliano, procurador de Augusto, cumplió su promesa de buen grado.

CIL II, 5706

175.  
A Esculapio. Quinto Calpurnio Alypión cumplió su voto de buen grado.

CIL II, 3725

176.  
A Hércules. Cornelio Sura cumplió su voto de buen grado y justamente.

CIL II, 726

177.  
Consagrado a Marte. Grattio Pyramo cumplió su voto de buen grado.

CIL II, 3028

178.  
Consagrado a Diana. Quinto Crescente Severiano cumplió su voto de buen grado.

CIL II, 6276

179.  
Consagrado a Vesta Augusta. Marco Junio Hispano Segoviense, mandó hacerlo en su testamento.

CIL II, 1166

180.  
Al Genio de la legión VII Pía Feliz. Lucio Attio Macro, legado de Augusto.

CIL II, 5083

181.

Consagrado a Liber Padre. Lucio Celio Saturnino, liberto de Lucio Celio Partenopaco, lo dio y dedicó, en honor del servirato, con celebración de representaciones teatrales.

CIL II, 1108

182.

Junia Rústica, hija de Décimo, sacerdotisa perpetua y primera en el municipio de Cartima, reconstruyó los pórticos públicos destrozados por la antigüedad, hizo donación del territorio de los baños, los liberó de los *vectigalia* públicos, colocó en el foro de Marte una estatua de bronce, entregó de su propio dinero y dedicó los pórticos de los baños, junto con el terreno, piscina y una estatua de Cupido, celebrados una comida y espectáculos; erigió de su propio dinero las estatuas que había decretado para ella y su hijo C. Fabio Juniano, el *ordo* de los cartimatanos, e, igualmente, una estatua a su marido C. Fabio Fabiano.

CIL II, 1956

183.

Cayo César, o el que hubiese bajado a la colonia como enviado suyo, nombrase pontífices y augures para la colonia Genitiva, y estos pontífices y augures estén en la colonia Genitiva Iulia, y en el colegio de pontífices y augures en esta colonia, para que queden en la misma posición y condición que los de las otras colonias.

LEY DE LA COLONIA DE URSO, 66

184.

Lucio Valerio Silvano, soldado de la legión VI Victoriosa, a Turiaco, cumplió su promesa alegre y con agrado.

CIL II, 2374

185.

Al dios Bodo. Veicio cumplió su promesa con agrado.

CIL II, 5670

186.

Consagrado al dios Endovélico, Junio Elvira, en cumplimiento de su voto. Elvia Ybes, la madre, a su hija cumplió el voto prometido con agrado.

CIL II, 136

187.

Cayo Pompeyo Motugeno, de la tribu Galeria, hijo de Caturón, uxamense, cumplió el voto, por beneficio recibido, al dios Bormanico. Protege este monumento, puesto que él te guarda para tu gloria. Advierte al niño que no raye esta lápida.

CIL II, 2403

188.

A los dioses y diosas, así como a los números de las lápidas consagró Cneo Cayo Calpurnio Rufino el lago eterno juntamente con este templo. Cumplió su voto en el lugar donde se queman las víctimas prometidas.

CIL II, 2.395 b

189.

Según ciertos autores los gallegos son ateos; mas no así los celtíberos y los otros pueblos que lindan con ellos por el Norte, todos los cuales tienen cierta divinidad innominada, a la

que, en las noches de luna llena, las familias rinden culto danzando, hasta el amanecer, ante las puertas de sus casas.

ESTRABÓN, 3, 17

190.

A la santa diosa Turibrigense Ataecina, Victorino, esclavo de Cornelia Severa, cumplió su voto con agrado.

CIL II, 5298

191.

A la diosa Isis Regina, el ala I de los Hispanos Compaganos bajo la supervisión de Marco Plauto Rufo, prefecto del ala, cumplió su voto con agrado mediante un caballo público.

CIL II, 1.382

192.

Consagrado a Serapis Panteo, en honor de Cayo Mario Prisciano, Stelina Prisca, madre del hijo indulgentísimo, lo dio y dedicó.

CIL II, 5.185

## 11- Hispania durante el Bajo Imperio. Instituciones

193.

Pues por qué pones las moradas ibéricas en las ciudades destruidas, y recoges en tu verso los oppidum desiertos, y me echas en cara la montañosa Calagurris, a Bilbilis, colgante de rocas aceradas, y la colina yacente de Ilerda, que, como exiliado habite en estas ciudades y lares, fuera de los lugares recubiertos y de las vidas...

AUSONIO, 29, 220-225

194.

Pues aunque (Maximiano) tuviese Italia como sede misma del Imperio, y quedasen bajo mando las opulentísimas provincias, ya África, ya Hispania ....

LACTANCIO, 8, 3

195.

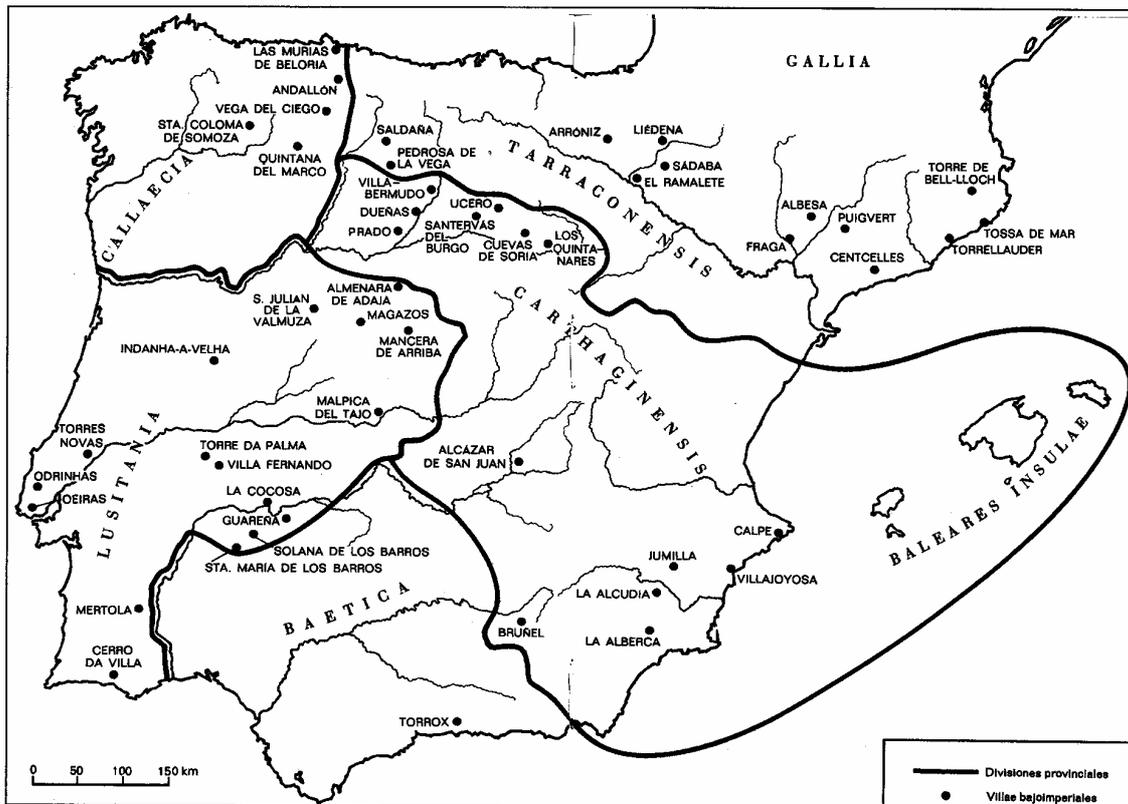
La diócesis de las Hispanias tiene siete provincias: Bética, Lusitania, Cartaginense, Galaecia, Mauritania, Tingitania

LATERCULO VERONENSE ,10

196.

En Hispania siete provincias: Tarraconense, Cartaginense, Bética, Lusitania, en la que halla Emérita, Galaecia, las Islas Baleares y la Tingitania más allá del mar que procedente del Océano penetra en las tierras comprendidas entre Calpe y Abina.

POLEMIO SILVIO, 4



Divisiones provinciales del Bajo Imperio en Hispania (según J. J. Sayas)

197.

El Vicario de las Hispanias tiene tres consulares por las Hispanias de la Bética, Lusitania y Galesia. Por las Hispanias cuatro *praesides* de la Tarraconense, Cartaginense, Tingitania e Islas Baleares.

NOTITIA DIGNITATUM 1, 27

198.

Trastocó las funciones administrativas, establecidas desde hace tiempo... la función del prefecto... comportaba el abastecimiento de la subsistencia y la represión de las faltas cometidas contra la disciplina militar, por medio de castigos apropiados. Además, Constantino...dividió en cuatro esta función única: atribuyó al primer prefecto del pretorio Egipto, con la Pentápolis de África... Al cuarto le correspondieron Galia transalpina e Hispania, así como la isla de Gran Bretaña.

ZÓSIMO, 2, 32

199.

Los emperadores Constancio Augusto y Juliano César a Celestino, consular de la Bética....

CODIGO TEODOSIANO, 9, 42, 3

200.

Los emperadores Constancio y Constante Augustos, a Albino, Vicario de las Hispanias

CODIGO TEODOSIANO 11, 36, 5

201.

El emperador Constancio Augusto a Egnacio Faustino, *praeses* de la Bética.

CODIGO TEODOSIANO 11, 9, 2

202.

Siendo Emiliano y Baso cónsules, el 17 de las calendas de febrero, domingo, fueron detenidos el obispo Fructuoso y los diáconos Augurio y Eulogio. Fructuoso estaba en su cuarto cuando se acercaron a su casa los beneficiarios Aurelio, Festucio, Elio, Polencio, Donato y Máximo. Al oír el ruido de sus pasos, se levantó enseguida y salió a su encuentro... Pasaron sus días en la cárcel. El 12 de las calendas de febrero, viernes, los llevaron al tribunal y los interrogaron... El presidente Emiliano dijo al obispo Fructuoso: ¿Has oído lo que han mandado los emperadores? El obispo Fructuoso dijo: No sé lo que han mandado. Pero yo soy cristiano. El presidente Emiliano dijo: Han mandado dar culto a los dioses. El obispo Fructuoso dijo: Yo doy culto a un solo Dios, que hizo el cielo y la tierra, el mar y todo cuanto en ellos hay... Cuando llevaban al anfiteatro al obispo Fructuoso y a sus diáconos, empezó el pueblo a condolerse con él, porque se había hecho querer no sólo de los hermanos sino de los paganos también...

ACTA DE LOS MÁRTIRES, San Fructuoso, cap. 1.

203.

Las cenizas de diez y ocho mártires guarda nuestro pueblo en un sepulcro; a la ciudad que tiene gloria tan grande se le llama Caesaraugusta... la pequeña Gerona, rica en miembros santos, exhibirá la gloria de Félix; nuestra Calagurris presentará a las dos que veneramos. Barcino se elevará apoyada en el ilustre Cucufate... La capital de los lusitanos...

PRUDENCIO, Peristephanon 4

204.

Reunidos los santos y religiosos obispos en la iglesia iliberritana: Félix, obispo de Acci; Osio, obispo de Córdoba; Sabino, obispo de Hispalis; Camerino, obispo de Tucci; Sanagio, obispo de Cabra; Secundino, obispo de Castulo; Pardus, obispo de Mentesa; Flavio, obispo de Iliberis;.. Decencio, obispo de León;.. Patricio, obispo de Málaga...

CONCILIO DE ELVIRA, Introducción

205.

Entre los demás que asistieron al sínodo se citan los siguientes: Osio, de Hispania, obispo de la ciudad de Córdoba... Aniano, de Hispania, de Cástulo; Florencio, de las Hispanias, de Mérida; Domiciano, de las Hispanias, de Astúrica; Casto, de las Hispanias, de Caesaraugusta; Pretextato, de las Hispanias, de Barcino.

CONCILIO DE SERDICA

206.

I. Se estableció lo siguiente: la persona adulta que, habiendo recibido la fe del bautismo de salvación se acerque al templo de los ídolos para cometer idolatría y realizar este crimen

considerado capital por ser de mayor maldad, decidimos que no reciba la comunión ni al final de sus días.

V . Si alguna mujer, arrastrada por el fervor de su cólera, azotase a una esclava de modo que ésta muriese entre dolores dentro del tercer día, como no se sabe si la muerte se produjo de forma casual o intencionada, si fue intencionadamente, que sea admitida a la comunión después de haber cumplido la penitencia adecuada durante siete años, y si fue casualmente, después de cinco. Pero si dentro de estos plazos enfermase, reciba la comunión.

VIII. También las mujeres que sin causa alguna abandonaren a sus maridos, y se uniesen con otros, no recibirán la comunión ni aún al final de su vida.

XV. Por la abundancia de doncellas no se han de dar vírgenes cristianas en matrimonio a los gentiles, no sea que por su tierna edad incurran en el adulterio del alma.

XIX. Los obispos, presbíteros y diáconos no salgan a negociar fuera de sus lugares, ni anden de provincia en provincia en busca de buenas ganancias. Para procurarse el sustento necesario envían a su hijo, liberto, empleado, amigo o cualquier otro. Y si quieren dedicarse al comercio, que sea dentro de la provincia.

XXXIII. Decidimos prohibir totalmente a los obispos, presbíteros y diáconos y a todos los clérigos que ejercen el sagrado ministerio, el uso del matrimonio con sus esposas y la procreación de hijos. Aquel que lo hiciere será excluido del honor del clero.

XL. Tenemos a bien prohibir que los dueños, cuando ajustan las cuentas con sus renteros, anoten como recibido aquello que fue ofrecido a los ídolos. Si en el futuro contravinieren esta disposición, deben ser excluidos de la comunión durante un quinquenio.

XLI. Tenemos por bien avisar a los fieles que, en cuanto les sea posible, prohíban en sus propias casas la tenencia de ídolos. Pero si temen la violencia de sus esclavos, al menos ellos consérvense puros. Sino lo hicieran serán excluidos de la Iglesia.

XLVIII. Tenemos por bien que se suprima la costumbre de que aquellos que sean bautizados echen en la concha dinero, para que no parezca que el obispo concede por precio lo que graciosamente recibió. Ni tampoco los obispos ni clérigos lavarán los pies a los bautizados.

LIX. Debe prohibirse que ningún cristiano, como si fuera gentil, suba al Capitolio para sacrificar ni asista a los mismos sacrificios; si así lo hiciere incurrirá en el mismo delito. Si estuviere bautizado admítasele a la comunión pasados diez años de conveniente penitencia.

LXII. Si un auriga o un cómico quisiere venir a la fe cristiana, tenemos por bien que primeramente renuncie a sus oficios y después sea admitido, de tal modo que no vuelva a ejercer aquel, y si intentare violar esta prohibición, sea arrojado de la Iglesia.

LXV. Si la mujer de un clérigo cometiere adulterio, y sabiéndolo su marido no la despidiese inmediatamente, no reciba esta la comunión, aún a la hora de su muerte. Pero

que no parezca que los ejemplos de maldad proceden de aquellos que deben ser modelo de buena vida.

LXXVII. Debe prohibirse que ninguna mujer bautizada o catecúmena se case con cómicos o comediantes. Y si lo hiciere, sea excluida de la comunión.

LXXIX. Si algún fiel echa a la suerte, esto es, juega dinero a los dados, sea apartado de la comunión, y si reprendido se enmendare, podrá ser reconciliado después de un año.

LXXX. Debe prohibirse que los libertos, cuyos patronos viven aún, sean promovidos al clero.

LXXXI. Que las mujeres no se atrevan a escribir a los seculares en nombre propio, sino más bien en el de sus maridos. Y las que estén bautizadas, no reciban cartas de amistad de alguno, dirigidas a ellas solas.

#### CONCILIO DE ELVIRA

207.

Menos mal que somos personas de tipo medio; si no, también haríamos aquellas cosas que no ruborizan a algunos y algunas del mundo más refinado: habitaríamos palacios de mármol, iríamos cargados de oro, arrastraríamos sedas, nos pintaríamos con carmín....Es posible que nada de esto tengáis; sin embargo no os faltan lugares de reposo en medio de arboledas o a otrillas del mar, ni vinos exquisitos, ni espléndidos banquetes, ni recreos para la vejez.... No quiero hablar de lo que acumulamos negociando, comprando, robando; en lo externo acechando siempre el lucro, y, en lo interno, el deleite....

#### SAN PANCRACIO, La exhortación a la penitencia

208.

Cada una de las grandes casas de Roma contenía en su interior todo lo que puede tener una ciudad de relativa importancia: un hipódromo, foros, templos, fuentes, baños diversos. Una sola casa era una ciudad... Muchas de las casas romanas recaudaban de sus dominios un ingreso anual de cuatro mil libras de oro, sin contar con el trigo, el vino y otros productos que, una vez vendidos, representaban una tercera parte con respecto al oro. Las casas que tras éstas ocupaban el segundo rango, disfrutaban de unos ingresos de mil quinientas y mil libras de oro. Probo, el hijo de Olibrio, cuando ejerció su pretura en tiempos de Juan, se gastó mil doscientas libras de oro, cuando su hijo Símmaco ejerció la pretura antes de la toma de Roma; Máximo, uno de los ricos, pagó cuatro mil libras por la pretura de su hijo. Los pretores daban sus juegos durante siete días.

#### OLIMPIDORO, 12

209.

Los impuestos aumentaron de forma alarmante; el número de los que recibían era mayor que el de los que pagaban, de modo que los colonos arruinados abandonaron las tierras y los campos quedaron incultos. Aún peor resultó el hecho de que las provincias fuesen divididas en partes y que a cada una de las ciudades se enviase una multitud de funcionarios y recaudadores, cosa que no fue en absoluto favorable para la sociedad.

#### LACTANCIO. Sobre la muerte de los perseguidores, 7

210.

Los colonos que preparan la huída es conveniente sujetarles con cadenas, en condición de esclavos, de modo que no pueden realizar la condena servil, las obligaciones que concuerdan con los libres.

CODIGO TEODOSIANO 5, 17, 1

211.

Rogata, sierva de Dios, vivió 55 años. Se añejó en paz.

HÜBNER, 294

212.

Lupercus, fiel, retirado en paz, vivió treinta años.

HÜBNER, 339

213.

Florenca, sierva de Dios, vivió 25 años, 6 meses y 16 días. Descanse en paz. La víspera de los idus de Marte, era 603

HÜBNER ,337

214.

Bracario, vivió feliz 52 años. Se alejó el cinco de abril del 381.

HÜBNER ,331

215.

Entonces se descubrió en Hispania esta infame herejía de los gnósticos, superstición execrable, que se ocultaba en los arcanos y los secretos. El origen de este mal en Oriente y Egipto, pero no sería fácil exponer cuales fueron sus comienzos y progresos. El primero que lo introdujo en Hispania fue Marcos, un hombre venido de Egipto, nacido en Menfis. Sus discípulos fueron Ágape, mujer noble, y el retórico Elpidio. Por éstos fue instruido Prisciliano, de noble familia, muy rico en trabajos, penetrante, inquieto, elocuente, erudito en muchos temas....

SULPICIO SEVERO. Crónica, 2, 46

216.

Reunidos en la iglesia de Toledo los obispos Patruino, Marcelo, Afrodisio.... en total diez y nueve, que son los mismos que en otras actas promulgaron la sentencia contra los seguidores de Prisciliano y los folletos heréticos compuestos por éste. Estando sentados los presbíteros y de pie los diáconos y reunidos los demás que asistían al concilio, el obispo Patruino dijo: Porque cada uno de nosotros hemos empezado a obrar de distinta manera en nuestras iglesias, y de aquí se han originado escándalos que casi rayan en verdaderos cismas, si os agrada a todos vosotros decretemos lo que ha de hacerse por todos los obispos al ordenas a los clérigos... Comienzan las reglas de la fe católica contra las herejías, máxime contra los priscilianistas, que hicieron los obispos tarraconenses, cartaginenses, lusitanos y béticos, por orden de Zeón, Papa de la ciudad, para Balconio, obispo de Galicia.

I CONCILIO DE TOLEDO

217.

Prisciliano, obispo de Ávila, que se incorporó a la facción de Hidacio e Itacio, fue mandado matar por el tirano Máximo, en Tréveris, editó muchos opúsculos de los que algunos han llegado hasta nosotros. Este fue acusado de hereje por algunos gnósticos de la escuela de

Basíledes y Marco, y de ellos escribió Treneo, mientras que otros los defendían argumentando que aquello era mentira.

SAN JERÓNIMO, De viris illustribus, 121

218.

Después de las Galias viene Hispania. En este país amplio, grande y rico, que cuenta con hombres doctos y de todos los bienes, distinguido por sus productos comerciales, de los que señalo algunos: exporta, en efecto, aceite, salmuera, vestidos diversos, tocino, caballos, provée de ellos al mundo entero. Goza de todos los bienes y es excepcional en todos, pero, además, exporta a toda la tierra esparto de calidad; por ello, muchos la consideran como indispensable porque contribuye así a la seguridad general de la navegación, y, por medio de él, al comercio. Sin embargo, muchos la consideran como una provincia pobre.

EXPOSITIO TOTIUS MUNDI, 59

219.

Es necesario que los navieros españoles ni sean obligados a deberes extraordinarios ni detenidos en algún sitio, sufran retrasos, sino que obtengan dentro de diez días, de los receptores, los acuses de recibo de los géneros entregados. Cuando toquen algunas islas, puertos, costas, desembarcaderos, es preciso que, presentados los acuses de recibo, de ningún modo sufran molestias.

CODIGO TEODOSIANO, 10, 3, 5, 8